

**COOPERATIVA TELEPOSTAL LTDA.**  
**NIT. 890.904.894-7**  
**ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**  
**(Cifras en miles de pesos colombianos)**

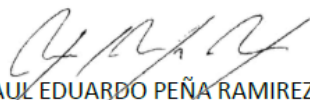
CÓDIGO CONTABLE		ACTIVOS	dic-22	dic-21	VARIACION ANUAL	
					\$	%
<b>ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL</b>						
Con corte a Diciembre 31 de 2022						
(Cifras expresadas en pesos colombianos)						
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>						
<b>11 EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO</b>			<b>4.928.684.930</b>	<b>5.705.351.238</b>	<b>(776.666.309)</b>	<b>-13,6%</b>
1105	CAJA		70.880.463	47.390.300	23.490.163	50%
1110	BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS		487.075.289	653.359.543	(166.284.253)	-25%
1115	EQUIVALENTES AL EFECTIVO (compromiso de pago)		3.239.730.060	3.944.536.119	(704.806.059)	-18%
1203	FONDO DE LIQUIDEZ		1.130.999.118	1.060.065.277	70.933.841	6,7%
<b>12 INVERSIONES</b>			<b>53.736.861</b>	<b>47.736.861</b>	<b>6.000.000</b>	<b>13%</b>
1220	INVERSIONES EN ENTIDADES ASOCIADAS		53.736.861	47.736.861	6.000.000	13%
<b>14 CARTERA DE CRÉDITOS (CP)</b>			<b>4.560.770.946</b>	<b>5.356.966.395</b>	<b>(796.195.450)</b>	<b>-15%</b>
CONSUMO + COMERCIAL OTRAS GARANTIAS CALIFICACIÓN A			5.819.990.559	5.544.496.475	275.494.084	5%
CONSUMO OTRAS GARANTIAS CALIFICACIÓN B			11.889.664	402.782.657	(390.892.993)	-97%
CONSUMO OTRAS GARANTIAS CALIFICACIÓN C			62.418.086	184.286.095	(121.868.009)	-66%
CONSUMO OTRAS GARANTIAS CALIFICACIÓN D			6.118.144		6.118.144	100%
CONSUMO OTRAS GARANTIAS CALIFICACIÓN E			3.123.270		3.123.270	100%
INTERESES CREDITOS DE CONSUMO + CIAL (CP) A			192.980.856	208.467.350	(15.486.494)	-7%
INTERESES CREDITOS DE CONSUMO (CP) B			4.402.268		4.402.268	100%
INTERESES CREDITOS DE CONSUMO (CP) C			21.567.713		21.567.713	100%
INTERESES CREDITOS DE CONSUMO (CP) D			11.323.509		11.323.509	100%
INTERESES CREDITOS DE CONSUMO (CP) E			18.143.075		18.143.075	100%
DETERIORO CREDITOS DE CONSUMO + COMERCIAL (CP)			718.727.392	220.536.535	498.190.857	226%
DETERIORO INTERESES CREDITOS DE CONSUMO			-	7.332.631	(7.332.631)	-100%
DETERIORO GENERAL DE CARTERA DE CREDITOS			872.458.806	755.197.016	117.261.790	16%
<b>16 CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS</b>			<b>42.382.157</b>	<b>28.267.583</b>	<b>14.114.574</b>	<b>49,9%</b>
1625	DIVIDENDOS, PARTICIPACIONES Y RETORNO		2.098.913	2.008.443	90.470	5%
1630	ANTICIPOS		328.440	2.100.000	(1.771.560)	-84%
1640	ANTICIPO DE IMPUESTOS		11.788.574	6.213.387	5.575.187	90%
1650	DEUDORES PATRONALES Y EMPRESAS		8.810.817	1.952.653	6.858.164	351%
1660	OTRAS CUENTAS POR COBRAR		19.355.413	15.993.100	3.362.313	21%
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>			<b>9.585.574.893</b>	<b>11.138.322.077</b>	<b>(1.552.747.184)</b>	<b>-13,9%</b>

<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>				
<b>14 CARTERA DE CRÉDITOS (LP)</b>	<b>12.827.577.986</b>	<b>11.328.788.019</b>	<b>1.498.789.967</b>	<b>13,2%</b>
CONSUMO OTRAS GARANTIAS CALIFICACIÓN A	12.236.057.795	12.109.565.906	126.491.889	1,0%
CONSUMO OTRAS GARANTIAS CALIFICACIÓN B	173.635.623	-	173.635.623	100,0%
CONSUMO OTRAS GARANTIAS CALIFICACIÓN C	528.584.555	-	528.584.555	100,0%
CONSUMO OTRAS GARANTIAS CALIFICACIÓN D	230.263.930	156.613.118	73.650.812	47,0%
CONSUMO OTRAS GARANTIAS CALIFICACIÓN E	262.322.013	174.421.741	87.900.272	50,4%
INTERESES CREDITOS DE CONSUMO (LP)	-	18.815.186	(18.815.186)	-100,0%
DETERIORO CRÉDITOS DE CONSUMO (LP)	-	331.034.859	(331.034.859)	-100,0%
DETERIORO INTERESES CREDITOS DE CONSUMO (LP)	-	79.045.352	(79.045.352)	-100,0%
DETERIORO GENERAL DE CARTERA DE CRÉDITOS (LP)	603.285.930,00	720.547.720	(117.261.790,00)	-16,3%
			-	
<b>17 ACTIVOS MATERIALES</b>	<b>926.489.183</b>	<b>779.148.725</b>	<b>147.340.458</b>	<b>18,9%</b>
			-	
<b>1705 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>1.412.628.486</b>	<b>1.215.591.384</b>	<b>197.037.102</b>	<b>16,2%</b>
170504 EDIFICACIONES	888.129.556,27	732.095.857	156.033.699	21,3%
170505 MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	234.462.777	232.142.777	2.320.000	1,0%
170520 EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACION	290.036.153	251.352.750	38.683.403	15,4%
			-	
<b>170595 DEPRECIACION Y AGOTAMIENTO</b>	<b>(486.139.304)</b>	<b>(436.442.659)</b>	<b>(49.696.644)</b>	<b>11,4%</b>
17059501 EDIFICACIONES	(115.838.564)	(100.635.094)	(15.203.470)	15,1%
17059502 MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA	(223.049.601)	(216.228.131)	(6.821.470)	3,2%
17059503 EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION	(147.251.139)	(119.579.434)	(27.671.705)	23,1%
			-	
<b>19 OTROS ACTIVOS</b>	<b>15.202.491</b>	<b>13.049.165</b>	<b>2.153.326</b>	<b>16,5%</b>
			-	
1905 BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	15.202.491	13.049.165	2.153.326	16,5%
190510 SEGUROS	9.710.251	6.861.165	2.849.086	41,5%
190515 ARRENDAMIENTOS	5.492.240	6.188.000	(695.760)	-11,2%
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>13.769.269.660</b>	<b>12.120.985.909</b>	<b>1.648.283.750,50</b>	<b>14%</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>23.354.844.552</b>	<b>23.259.307.986</b>	<b>95.536.566</b>	<b>0,4%</b>

CÓDIGO CONTABLE	PASIVOS	dic-22	dic-21	VARIACION ANUAL	
				\$	%
<b>PASIVO CORRIENTE</b>					
<b>21 DEPOSITOS</b>		<b>5.168.596.635</b>	<b>5.985.949.294</b>	<b>(817.352.659)</b>	<b>-13,7%</b>
2105 DEPOSITOS DE AHORRO		1.800.832.097	2.199.084.650	(398.252.553)	-18,1%
2110 CERTIFICADOS DEPOSITOS DE AHORRO A TÉRMINO		3.086.686.519	3.545.546.047	(458.859.528)	-12,9%
2125 DEPOSITOS DE AHORRO CONTRACTUAL		281.078.019	241.318.597	39.759.422	16,5%
				-	
<b>23 CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>0,0%</b>
2305 CREDITOS ORDINARIOS CORTO PLAZO		-	-	-	0,0%
2308 CREDITOS ORDINARIOS LARGO PLAZO		-	-	-	0,0%
				-	
<b>24 CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS</b>		<b>272.748.024</b>	<b>341.066.023</b>	<b>(68.317.999)</b>	<b>-20,0%</b>
2420 PROVEEDORES		-	30.140.998	(30.140.998)	-100,0%
2425 CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES		-	-	-	0,0%
2430 GRAVAMEN DE LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS		526.384	492.653	33.731	6,8%
2435 RETENCION EN LA FUENTE		6.011.648	3.101.606	2.910.042	93,8%
2440 IMPUESTOS GRAVÁMENES Y TASAS		14.903.550	4.430.003	10.473.547	236,4%
2445 VALORES POR REINTEGRAR		12.583.943	46.785.626	(34.201.683)	-73,1%
2450 RETENCIONES Y APORTES LABORALES		25.167.469	22.788.218	2.379.251	10,4%
2455 MULTAS Y SANCIONES, LITIGIOS, INDEMNIZACIONES		-	-	-	0,0%
2460 EXIGIBILIDADES POR SERVICIOS DE RECAUDO		789.799	641.256	148.543	23,2%
2465 REMANENTES POR PAGAR		212.765.231	232.685.663	(19.920.432)	-8,6%
				-	
<b>25 IMPUESTO DIFERIDO PASIVO</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>0,0%</b>
2505 RENTA Y COMPLEMENTARIOS		-	-	-	0,0%
				-	
<b>26 FONDOS SOCIALES Y MUTUALES</b>		<b>123.402.106</b>	<b>75.978.519</b>	<b>47.423.587</b>	<b>62,4%</b>
2605 FONDO SOCIAL DE EDUCACIÓN		-	47.866.905	(47.866.905)	-100,0%
2610 FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD		102.653.509	28.111.614	74.541.895	265,2%
2615 FONDO SOCIAL DE RECREACIÓN		20.748.597	-	20.748.597	100,0%
				-	
<b>27 OTROS PASIVOS</b>		<b>101.931.487</b>	<b>96.772.881</b>	<b>5.158.606</b>	<b>5,3%</b>
2710 OBLIGACIONES LABORALES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS		78.504.217	74.724.532	3.779.685	5,1%
2720 INGRESOS ANTICIPADOS - DIFERIDOS		3.948.409	5.120.578	(1.172.169)	-22,9%
2725 INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS		19.478.861	16.927.771	2.551.090	15,1%
				-	
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>5.666.678.252</b>	<b>6.499.766.717</b>	<b>(833.088.466)</b>	<b>-12,8%</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>					
					0,0%
<b>21 DEPOSITOS</b>		<b>1.098.584.626</b>	<b>1.178.559.506</b>	<b>(79.974.880)</b>	<b>-6,8%</b>
2130 DEPOSITOS DE AHORRO PERMANENTE		1.098.584.626	1.178.559.506	(79.974.880)	-6,8%
				-	
<b>28 PROVISIONES</b>		<b>7.108.108</b>	<b>9.006.680</b>	<b>(1.898.572)</b>	<b>-21,1%</b>
28 PROVISIÓN POR BENEFICIOS A EMPLEADOS		7.108.108	9.006.680	(1.898.572)	-21,1%
				-	
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.105.692.734</b>	<b>1.187.566.186</b>	<b>81.873.452</b>	<b>-7%</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>6.772.370.985</b>	<b>7.687.332.903</b>	<b>(914.961.918)</b>	<b>-11,9%</b>

CÓDIGO CONTABLE	PATRIMONIO	NOTAS	dic-22	dic-21	VARIACION ANUAL	
					\$	%
<b>31 CAPITAL SOCIAL</b>		<b>15</b>	<b>9.853.296.907</b>	<b>9.585.201.430</b>	<b>268.095.477</b>	<b>2,8%</b>
3105 APORTES SOCIALES TEMPORALMENTE RESTRINGIDOS			4.857.117.822	4.854.867.133	2.250.689	0,0%
3110 APORTES MINIMOS NO REDUCIBLES			4.996.179.085	4.730.334.297	265.844.788	5,6%
311005 APORTES ORDINARIOS			2.916.783.757	2.650.938.969	265.844.788	10,0%
311010 APORTES AMORTIZADOS			2.079.395.328	2.079.395.328	-	0,0%
<b>32 RESERVAS</b>		<b>16</b>	<b>4.819.556.770</b>	<b>4.635.557.375</b>	<b>183.999.395</b>	<b>4,0%</b>
3205 RESERVA PROTECCIÓN DE APORTES			4.587.672.435	4.403.673.041	183.999.395	4,2%
3220 RESERVA PROTECCIÓN CARTERA			130.966.182	130.966.182	-	0,0%
3280 OTRAS RESERVAS			100.918.153	100.918.153	-	0,0%
<b>33 FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA</b>		<b>17</b>	<b>1.305.580</b>	<b>1.305.580</b>	<b>-</b>	<b>0,0%</b>
3305 FONDO PARA AMORTIZACION DE APORTES			-	-	-	0,0%
3320 FONDO PARA INFRAESTRUCTURA FISICA			680.000	680.000	-	0,0%
3325 FONDO ESPECIAL			625.580	625.580	-	0,0%
35 EXCEDENTES Y/O PÉRDIDAS DEL EJERCICIO			1.299.927.935	897.558.022	402.369.913	44,8%
<b>3505 EXCEDENTES DEL EJERCICIO</b>		<b>23</b>	<b>1.299.927.935</b>	<b>897.558.022</b>	<b>402.369.913</b>	<b>44,8%</b>
<b>36 RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA</b>			<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>0,0%</b>
3605 EXCEDENTES			-	-	-	0,0%
3610 PÉRDIDAS (DB)			-	-	-	0,0%
<b>37 EXCEDENTES O PÉRDIDAS NO REALIZADAS (ORI)</b>		<b>24</b>	<b>608.386.375</b>	<b>452.352.676</b>	<b>156.033.699</b>	<b>34,5%</b>
POR REVALUACIÓN DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO Y						
3705 ACTIVOS INTANGIBLES			607.692.758	451.659.059	156.033.699	34,5%
POR INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS,						
3735 OPERACIONES CONJUNTAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS			693.617	693.617	-	0,0%
<b>39 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>		<b>25</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>0,0%</b>
3905 EXCEDENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES			-	-	-	0,0%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>			<b>16.582.473.567,00</b>	<b>15.571.975.083,06</b>	<b>1.010.498.484</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>			<b>23.354.844.552,49</b>	<b>23.259.307.986</b>	<b>95.536.566</b>	<b>0</b>

Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos.

  
RAUL EDUARDO PEÑA RAMIREZ  
Representante Legal

  
VANESSA MILENA MESA LOPEZ  
Contadora Publica  
T.P 264967 – T

  
SADY FERNELLY SANCHEZ ISAZA  
Revisor Fiscal Designado ABAKOS SA  
T.P 79311 - T



**ESTADO DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL**  
**Con corte a Diciembre 31 de 2022**  
**(Cifras expresadas en pesos colombianos)**

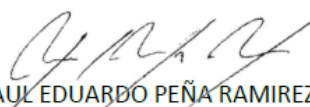
CÓDIGO CONTABLE	DETALLE CUENTAS	dic-22	dic-21	VARIACION ANUAL	
				\$	%
<b>4</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>4.572.465.981</b>	<b>3.729.826.103</b>	<b>842.639.878</b>	<b>22,59%</b>
	<b>41 INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>3.310.635.722</b>	<b>3.171.954.113</b>	<b>138.681.609</b>	<b>4,37%</b>
4150	INGRESOS CARTERA DE CRÉDITOS	3.310.635.722	3.171.954.113	138.681.609	4,37%
	<b>42 OTROS INGRESOS</b>	<b>1.261.830.259</b>	<b>557.871.990</b>	<b>703.958.270</b>	<b>126,19%</b>
4205	INGRESOS POR UTILIDAD EN VENTA DE INVERSIONES	350.847.414	161.517.199	189.330.215	117,22%
4220	OTROS INGRESOS	66.988.773	73.284.735	(6.295.962)	-8,59%
4225	RECUPERACIONES DETERIORO	704.939.690	241.554.188	463.385.502	191,84%
4230	ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES	70.700.699	65.919.831	4.780.868	7,25%
4240	SERVICIOS DIFERENTES AL OBJETO SOCIAL	68.353.684	15.596.038	52.757.646	338,28%
4245	INDEMNIZACIONES	-	-	-	0,00%
<b>5</b>	<b>GASTOS Y COSTOS</b>	<b>(3.272.538.046)</b>	<b>(2.832.268.081)</b>	<b>(440.269.965)</b>	<b>15,54%</b>
	<b>51 GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>(2.850.753.762)</b>	<b>(2.538.972.590)</b>	<b>(311.781.172)</b>	<b>12,28%</b>
5105	BENEFICIO A EMPLEADOS	939.362.515	930.720.406	8.642.109	0,93%
5110	GASTOS GENERALES	1.304.267.687	1.063.036.441	241.231.245	22,69%
5115	DETERIORO	557.426.916	495.502.857	61.924.059	12,50%
5120	AMORTIZACION Y AGOTAMIENTO	-	-	-	0,00%
5125	DEPRECIACIÓN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	49.696.644	49.712.886	(16.241)	-0,03%
	<b>52 OTROS GASTOS</b>	<b>(147.619.758)</b>	<b>(134.913.751)</b>	<b>(12.706.007)</b>	<b>9,42%</b>
5210	GASTOS FINANCIEROS	51.200.645	50.737.251	463.394	0,91%
5230	GASTOS VARIOS	96.419.113	84.176.500	12.242.613	14,54%
	<b>61 COSTO DE VENTAS Y DE PRESTACION DE SERVICIOS</b>	<b>(274.164.526)</b>	<b>(158.381.740)</b>	<b>(115.782.786)</b>	<b>73,10%</b>
6150	INTERESES DE DEPOSITOS, DE CRÉDITOS D	274.164.526	158.381.740	115.782.786	73,10%
	<b>EXCEDENTE NETO</b>	<b>1.299.927.935,34</b>	<b>897.558.022</b>	<b>402.369.913</b>	<b>44,83%</b>
	<b>OTRO RESULTADO INTEGRAL (ORI)</b>				
<b>37</b>	<b>EXCEDENTES O PÉRDIDAS NO REALIZADAS (ORI)</b>	<b>608.386.375</b>	<b>452.352.676</b>	<b>156.033.699</b>	<b>100,00%</b>
	POR REVALUACIÓN DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO				
3705	Y ACTIVOS INTANGIBLES	607.692.758	451.659.059	156.033.699	100,00%
	POR INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS,				
3735	OPERACIONES CONJUNTAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	693.617	693.617	-	100,00%

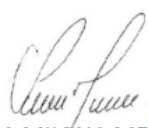



**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUAL**  
**METODO INDIRECTO**  
 Con corte a Diciembre 31 de 2022-2021  
 (Cifras expresadas en pesos colombianos)

	dic-22	dic-21	VARIACION ANUAL \$	VARIACION ANUAL %
<b>EXCEDENTES DEL EJERCICIO</b>	<b>1.299.927.935</b>	<b>897.558.022</b>	<b>402.369.913</b>	<b>44,83%</b>
<b>PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO</b>				
DEPRECIACIÓN	49.696.644	(248.076.217)	297.772.861	-120,03%
DETERIOROS	80.778.015	205.752.420	(124.974.405)	-60,74%
VALORIZACION	156.033.699			
<b>EFFECTIVO GENERADO EN OPERACIÓN</b>	<b>1.586.436.293</b>	<b>855.234.225</b>	<b>731.202.069</b>	<b>85,50%</b>
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>				
<b>ENTRADAS</b>	<b>(682.206.002)</b>	<b>(280.820.846)</b>	<b>(401.385.156)</b>	<b>142,93%</b>
Dismi. en Obliga. Asociados	188.075.434	(311.321.712)	499.397.146	-160,41%
Dismi. en CxC	(10.220.477)	(2.284.481)	(7.935.996)	347,39%
Dismi. Diferidos	-	-	-	0,00%
Disminucion Otros Activos	-	-	-	0,00%
Aumento sobregiros	-	-	-	0,00%
Aumento en Depósitos	(817.352.659)	146.090.029	(963.442.689)	-100,00%
Obligaciones Financieras	-	-	-	0,00%
Aumento en CxP	-	-	-	0,00%
Aumentos en Impuestos Gravámenes y Tasas	-	-	-	0,00%
Aumento en Fondos Sociales	(47.866.905)	(87.883.758)	40.016.852	-100,00%
Aumento Otros Pasivos	5.158.606	(25.420.924)	30.579.530	-120,29%
Aumento Provisiones Prest Soci	-	-	-	0,00%
<b>SALIDAS</b>	<b>1.032.396.348</b>	<b>766.041.132</b>	<b>266.355.215</b>	<b>34,77%</b>
Aumento Obligación Asociados	971.447.966	592.546.450	378.901.516	63,94%
Aumento CxC	3.894.097	(9.086.510)	12.980.608	-142,86%
Aumento en Diferidos	-	-	-	0,00%
Aumento en Otros Activos	2.153.326	7.472.817	(5.319.491)	-100,00%
Dismin. en Sobregiros	-	-	-	0,00%
Dismin. en Depos. Asociados	79.974.880	85.087.735	(5.112.855)	-6,01%
Obligaciones Financieras	-	-	-	-100,00%
Dismin. CxP	68.317.999	(21.140.696)	89.458.695	-100,00%
Dismin. en Impuestos Gravámenes y Tasas	-	-	-	0,00%
Dismin. Fondos Sociales	(95.290.492)	109.467.215	(204.757.707)	-187,05%
Dismin. Otros Pasivos.	-	-	-	0,00%
Dismi. Provis. Presta. Sociales	1.898.572	1.694.122	204.450	12,07%
<b>EFFECTIVO NETO GENERADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>(128.166.056)</b>	<b>(191.627.754)</b>	<b>63.461.697</b>	<b>-33,12%</b>


<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>				
<b>ENTRADAS</b>	-	-	-	<b>0,00%</b>
Dismin. en Propie. Planta	-	-	-	0,00%
<b>SALIDAS</b>	<b>203.037.102</b>	<b>(181.839.280)</b>	<b>384.876.382</b>	<b>-211,66%</b>
Aumento en Activos	197.037.102	(188.198.962)	385.236.064	-204,70%
Aumento en inversiones de capital	6.000.000	6.359.682	(359.682)	-5,66%
<b>EFFECTIVO NETO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>(203.037.102)</b>	<b>181.839.280</b>	<b>(384.876.382)</b>	<b>-211,66%</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>				
<b>ENTRADAS</b>	<b>(445.463.150)</b>	<b>(332.060.332)</b>	<b>(113.402.819)</b>	<b>34,15%</b>
Aumento en Aportes Sociales	268.095.477	143.579.267	124.516.211	86,72%
Aumento Otros Fondos	-	-	-	0,00%
Aumento reservas	183.999.395	118.909.900	65.089.495	54,74%
Excedentes distribuidos	(897.558.022)	(594.549.498)	(303.008.524)	50,96%
Excedentes por distribuir	-	-	-	-
<b>SALIDAS</b>	-	-	-	<b>0,00%</b>
Dismin. Aportes Sociales	-	-	-	0,00%
Dismin. Otros Fondos	-	-	-	0,00%
<b>EFFECTIVO NETO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>(445.463.150)</b>	<b>(332.060.332)</b>	<b>(113.402.819)</b>	<b>34,15%</b>
TOTAL AUMENTO/DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO	(776.666.309)	(341.848.805)	(434.817.503)	127,20%
SALDO INICIAL DEL EFECTIVO O EQUIVALENTE DE EFECTIVO (ENERO)	5.705.351.238	6.047.200.044	(341.848.806)	-5,65%
<b>SALDO FINAL DEL EFECTIVO O EQUIVALENTE DE EFECTIVO (DICIEMBRE)</b>	<b>4.928.684.930</b>	<b>5.705.351.239</b>	<b>(776.666.309)</b>	<b>-13,61%</b>

  
**RAÚL EDUARDO PEÑA RAMÍREZ**  
Representante Legal

  
**VANESSA MILENA MESA LOPEZ**  
Contadora Publica  
T.P 264967 – T

  
**SADY FERNELLY SANCHEZ ISAZA**  
Revisor Fiscal Designado ABAKOS SA  
T.P 79311 - T

CUENTAS	SALDOS INICIAL 2021	MOVIMIENTO 2021		SALDOS FINAL 2021	MOVIMIENTO 2022		SALDOS FINAL 2022
		DEBITO	CREDITO		DEBITO	CRÉDITO	
APORTES SOCIALES	4.786.239.526	762.089.541	830.717.148	4.854.867.133	866.552.674	868.803.363	4.857.117.822
APORTES SOCIALES MINIMOS NO REDUCIBLES	4.655.382.637	-	74.951.660	4.730.334.297	-	265.844.788	4.996.179.085
RESERVA PROTECCIÓN DE APORTES	4.284.763.141	-	118.909.900	4.403.673.041	-	183.999.395	4.587.672.436
RESERVA PROTECCIÓN CARTERA	130.966.182	218.276.970	349.243.153	130.966.182	-	-	130.966.182
OTRAS RESERVAS	100.918.153	-	-	100.918.153	-	-	100.918.153
FONDO PARA AMORTIZACION APORTES	-	-	-	-	-	-	-
FONDO PARA INFRAESTRUCTURA	680.000	-	-	680.000	-	-	680.000
FONDO ESPECIAL	625.580	-	-	625.580	-	-	625.580
EXCEDENTE O PERD. DEL EJERCICIO	594.549.498	594.549.498	897.558.022	897.558.022	897.558.022	1.299.927.935	1.299.927.935
RESULTADOS POR ADOPCIÓN PRIMERA VEZ	-	-	-	-	-	-	-
EXCEDENTES O PÉRDIDAS NO REALIZADAS	452.352.676	-	-	452.352.676	-	156.033.699	608.386.375
RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTALES</b>	<b>15.006.477.393</b>	<b>1.574.916.010</b>	<b>2.271.379.882</b>	<b>15.571.975.083</b>	<b>1.764.110.696</b>	<b>2.774.609.180</b>	<b>16.582.473.567</b>

  
RAUL EDUARDO PEÑA RAMIREZ  
Representante Legal

  
VANESSA MILENA MESA LOPEZ  
Contadora Publica  
T.P 264967 – T

  
SADY FERNELLY SANCHEZ ISAZA  
Revisor Fiscal Designado ABAKOS SA  
T.P 79311 - T



**COOPERATIVA TELEPOSTAL LTDA.**  
**NIT. 890.904.894-7**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**  
**(Cifras en miles de pesos colombianos)**

**NOTA 1**

**INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD QUE REPORTA Y ORGANOS DE DIRECCIÓN**

La Cooperativa Telepostal Ltda., es una empresa de la economía solidaria de ahorro y crédito. Fue reconocida como entidad de derecho privado, sin ánimo de lucro, mediante Resolución No. 402 del 4 de junio de 1939, aprobada por el Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas “Dancoop”, hoy Superintendencia de la Economía Solidaria. Se encuentra inscrita al Fondo de Garantías Cooperativas “FOGACOOB”.

La Cooperativa pertenece al régimen tributario especial según el artículo 19-4 del Estatuto Tributario, y en concordancia con esto le son atribuidos derechos y obligaciones.

La Cooperativa actúa con número de asociados y patrimonio variable e ilimitado; su duración es indefinida, el ámbito de operación es el territorio nacional, su sede principal está ubicada en la ciudad de Medellín CI 50 46 36 Edificio Furatena oficina 404. La última reforma a los estatutos de la entidad fue aprobada por la Asamblea General Ordinaria y extraordinaria de delegados celebrada en 2021.

Al cierre de 2022, la Cooperativa Telepostal Ltda., contaba con una planta de personal de 20 empleados.

Su objeto social es el mejoramiento del nivel de vida de los Asociados, de sus familias y de la comunidad de la cual hace parte, mediante la satisfacción de sus necesidades a través de la prestación de servicios de ahorro y crédito, ejecutando proyectos de educación, solidaridad y recreación, actuando con base en el esfuerzo propio, fomentando la solidaridad y la ayuda mutua y aplicando los principios universales del cooperativismo.

La Cooperativa se rige por el ordenamiento legal vigente del Derecho Colombiano y en particular por las disposiciones previstas en la Ley 79/88, en la Ley 454/98, la Ley 1314 de 2009 y sus reglamentarios, el Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios. También se tiene en cuenta la Circular Básica Contable y Financiera No. 004 de 2008, la Circular Básica Jurídica de 2015 y las normas que las adicionan o modifican.

## **CONTROLES DE LEY**

La Cooperativa ha venido cumpliendo oportuna y cabalmente con todas las obligaciones que le corresponden, a saber:

En el ejercicio de la actividad financiera:

- Autorización para el ejercicio de la actividad financiera con asociados, mediante Resolución 0684 de agosto 1 de 2000, proferida por la Superintendencia de la Economía Solidaria (SUPERSOLIDARIA).
- Aceptación de inscripción ante el Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas (FOGACOOB), a partir del 17 de mayo de 2000.
- Constitución y mantenimiento del Fondo de Liquidez de conformidad con lo previsto en el Decreto 704 de 2019 y la Circular Básica Contable y Financiera emitida por la Superintendencia de la Economía Solidaria.
- Cumplimiento de la Relación de Solvencia según lo dispuesto en el Decreto 961 de junio de 2018 y la Circular Básica Contable y Financiera antes mencionada.
- Ponderación de activos según el nivel de riesgo y control de los límites individuales de créditos y depósitos de ahorro, así como el control a las inversiones acorde con las normas que emiten las entidades de Vigilancia y Control.

Ante la Superintendencia de la Economía Solidaria:

- Reporte periódico de rendición de cuentas de Estados Financieros Intermedios y de cierre del ejercicio a través del software SICSES.
- Reporte de información en medio escrito sobre los estados financieros de cierre de ejercicio e informes adicionales.
- Reportes mensuales sobre el Plan Único de Cuentas (PUC), captaciones, cartera, riesgo de liquidez, fondo de liquidez, usuarios, aportes, relación de solvencia, información estadística, directivos y otros reportes periódicos.
- Reporte de información sobre medidas de prevención al lavado de activos a la UIAF.
- Posesión de los Órganos de Administración, Vigilancia y Control de la Cooperativa

- Pago semestral de la cuota de contribución a dicha Superintendencia.
- Respuesta a los requerimientos de información emitidos por la SUPERSOLIDARIA.
- Desde la entrada en vigencia de la emergencia económica decretada por el gobierno según decreto 417 del 17 marzo de 2020 y la emergencia sanitaria según decreto 457 del 22 de marzo de 2020, la Cooperativa Telepostal Ltda. atendió los requerimientos realizados por la SES para monitorear el comportamiento de la liquidez, con un Plan de Contingencia de Liquidez, informes semanales de flujos de caja, saldo de los depósitos y de revisión constante del comportamiento de los asociados, el pago de las obligaciones crediticias, el retiro de los depósitos y/o factores externos relacionados con el entorno económico que atraviesa el país.

Ante el Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas (FOGACOOOP):

- Pago del Seguro de Depósitos.
- Respuesta a los requerimientos de información emitidos por la entidad.
- Reporte periódico de rendición de cuentas de Estados Financieros Intermedios y de cierre del ejercicio a través del software SICSES.
- Utilización y análisis del aplicativo SIG (Sistema de Información Gerencial) desarrollado por esta organización con destino a la Alta Dirección de las entidades cooperativas.

Ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales- DIAN:

- Información exógena.
- Declaraciones mensuales y pago de retención en la fuente.
- Declaración bimestral y pago de IVA.
- Declaración semanal y pago de GMF.
- Declaración de renta y pago como entidad del régimen tributario especial del sector cooperativo según las disposiciones de la Ley 1819 de 2016 y sus decretos reglamentarios.
- Actualización del Régimen Tributario Especial.

## **NOTA 2. BASE DE PREPARACION**

### **Marco Técnico Normativo**

Los Estados Financieros de la Cooperativa Telepostal Ltda., han sido preparados de acuerdo con el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas Internacionales de Información Financiera aceptadas en Colombia (NIF), el DUR 2420 de 2015 y sus modificatorios. Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, valor reevaluado como costo atribuido, y valor razonable según aplique en cada caso.

La preparación de los Estados Financieros de acuerdo con Normas de Información Financiera adaptadas en Colombia (NIFAC), requiere el uso de ciertos estimados contables críticos, además del juicio profesional de la administración en el proceso de aplicación de las políticas contables.

La Cooperativa Telepostal, acogida voluntariamente a Grupo 1, aplica las Normas de Información Financiera adaptadas en Colombia (NIFAC), conforme a las disposiciones legales, y será objeto de auditoría basada en Normas de aseguramiento de la Información (NAI) y Otras Normas de Información Financiera (ONI).

### **Normas Internacionales de Información Financiera**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 son los sextos Estados Financieros anuales preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera Adaptadas en Colombia (NIFAC) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB) y adaptadas mediante la Ley 1314 de 2009, el DUR 2420 de 2015 y sus modificatorios. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con las políticas descritas a continuación.

### **Políticas Generales**

Los cambios en las políticas contables deben ser aplicados retrospectivamente y el ajuste resultante debe ser tratado como una modificación del resultado. La información comparativa debe ser corregida de tal forma que refleje la nueva política como si siempre se hubiese aplicado. Un cambio en un estimado contable deberá ser tratado prospectivamente incluyendo su efecto en el periodo en que ocurra y/o en periodos futuros, si el cambio afecta ambos periodos, el cambio debe presentarse en el estado de resultado en la misma partida que fue usada previamente para reflejar la estimación.

## **Criterios de Medición**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, el valor revaluado, el valor neto de realización y el valor razonable de acuerdo con la naturaleza de la partida como se explica en las políticas contables descritas posteriormente.

La preparación de los estados financieros bajo las Normas de Información Financiera adaptadas en Colombia (NIFAC), requiere del uso de ciertos estimados contables. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o área en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se describen en adelante.

## **Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la Entidad se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra presentada en pesos colombianos sin redondeo de cifras.

## **Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros individuales de conformidad con las Normas de Información Financiera adaptadas en Colombia (NIFAC), requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

## **Modelo de Negocio**

La Entidad tiene un modelo de negocio que le permite, respecto de sus instrumentos financieros activos y pasivos, tomar decisiones por su capacidad financiera y económica. Esa toma de decisiones de la administración está basada en la intención de mantener sus instrumentos financieros en el tiempo lo que representa medirlos a costo amortizado.

## **Importancia relativa y materialidad**

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o

desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

Se determinó que la cifra de materialidad para la Cooperativa Telepostal Ltda., calculada sobre 0.5% de los activos, ya que esta cifra puede influir en la toma de decisiones de los usuarios de la información. También definió que para el reconocimiento de activos materiales solo se reconocerán aquellos cuyo costo sea superior a 2SMMLV.

### **Negocio en marcha**

La entidad preparará sus Estados Financieros sobre la base que está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible. Si existiese la necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala de las operaciones de la Cooperativa, dichos estados deberán prepararse sobre una base diferente y, si así fuera, se revelará información sobre la base utilizada en ellos.

### **Revelaciones**

Para garantizar que la información financiera de la entidad sea clara, transparente y comprensible, la Cooperativa Telepostal Ltda., manifestará toda la información pertinente sobre cada uno de los elementos de sus Estados Financieros, para facilitar y ampliar el entendimiento por parte de los Usuarios de dicha Información Financiera. Para tal efecto, realizará las conciliaciones de saldos existentes al principio y al final del periodo, explicando las variaciones entre los dos saldos, describirá detalladamente sus políticas contables y las bases de medición. Asimismo, se informará sobre los importes en libros que surgen de las diferentes clasificaciones requeridas por las Normas de Información Financiera adaptadas en Colombia (NIFAC).

La Cooperativa revelará de manera detallada el método de valuación de las propiedades, equipos y enseres, el impacto en los diferentes elementos del estado financiero, la existencia de activos totalmente depreciados, el resumen de la distribución de las depreciaciones y la existencia o no de activos dados en garantía. Para el establecimiento de las políticas contables para la presentación y revelación de sus estados financieros, la Cooperativa considerará como mínimo los siguientes estándares: NIC 32, instrumentos financieros: presentación, y en la NIIF 7, revelaciones. También aplicará las directrices de presentación y revelación contenidas en la NIC 1, presentación de estados financieros; NIC 7, estado de flujos de efectivo y en otras normas relacionadas.

### **NOTA 3.**

## **POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Las principales políticas contables detalladas a continuación fueron aplicadas en la preparación de los estados financieros individuales bajo las Normas de Información Financiera adaptadas en Colombia (NIFAC), a menos que se indique lo contrario.

Los saldos de los Estados Financieros están expresados en pesos colombianos, como moneda funcional y de presentación oficial. La clasificación del Estado de Situación Financiera se presentará por grado de liquidez. Las revelaciones del Estado de Situación Financiera se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses. El Estado de Resultados Integral se presenta por naturaleza de las cuentas de Ingresos y Gastos. Las cuentas contingentes se seguirán valorando y midiendo a nivel interno, para control de los intereses de la cartera morosa, cartera castigada, activos totalmente depreciados, garantías recibidas y para efectos de los diferentes informes fiscales, en materia tributaria y revelaciones necesarias para la entidad. Las cuentas de orden o de control, que por su naturaleza ayudan a la efectividad del control interno, se mantendrán para efectos de revelación. Los registros contables se realizarán aplicando de manera uniforme, las políticas institucionales adoptadas.

### **1. Instrumentos Financieros**

Todos los activos financieros efectivamente reconocidos que estén dentro del alcance de la NIC 39 Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición, serán valorados posteriormente por su costo amortizado o valor razonable, conforme a lo estipulado por la NIIF 9. Para la preparación de los estados financieros individuales y separados, las entidades vigiladas por la Supersolidaria aplicarán el marco técnico normativo dispuesto en el DUR 2420 de 2015 y sus modificatorios; salvo el tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro, previsto en la NIIF 9 y NIC 39, y tratamiento de los aportes sociales según artículo 1.1.4.6.1 del Decreto 2496 de 2015.

#### **Activo**

Agrupación de las cuentas representativas de fondos disponibles, créditos concedidos a los asociados y derechos que se espera sean o puedan ser convertidos en efectivo, inversiones en valores y títulos y bienes destinados a permanecer en la entidad. Comprende los rubros: efectivo y equivalente al efectivo, inversiones, cartera de créditos, cuentas por cobrar, propiedad, planta y equipo, y otros activos.

#### **Efectivo y Equivalente de Efectivo**

El efectivo y los equivalentes representan los recursos de liquidez inmediata, con que cuenta La Cooperativa y que puede utilizar para fines generales o específicos. Los equivalentes de efectivo se reconocen cuando se tienen inversiones cuyo

vencimiento sea inferior a tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor; se valoran con el método del costo amortizado, que se aproxima a su valor razonable por su corto tiempo de maduración y su bajo riesgo.

### **Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar y toda la cartera de La Cooperativa son consideradas en las NIFAC como un activo financiero en la categoría de préstamos y partidas por cobrar de la NIC 39 Instrumentos Financieros, dado que representan un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro.

En consecuencia, incluye:

- Cartera y otras cuentas por cobrar a los asociados.
- Cartera y otras cuentas por cobrar a los ex asociados.
- Cartera y otras cuentas por cobrar empleados.
- Impuestos y contribuciones por cobrar al Estado.
- Cuentas por cobrar deudores varios.

### **Reconocimiento**

Los derechos deben ser reconocidos en el mes en que fueron transferidos los riesgos y beneficios asociados al servicio (desembolso del crédito), mediante estimación realizada sobre los ingresos relacionados. El monto a reconocer será su valor nominal original establecido de acuerdo con las tarifas legalmente fijadas y los acuerdos contractuales con cada asociado o tercero.

### **Propiedad, Planta y Equipo (NIC 16)**

Las Propiedades, Planta y Equipo son bienes que contribuyen directa o indirectamente a la generación de beneficios económicos para La Cooperativa, además, posee y emplea en la prestación de su objeto social o para propósitos administrativos. La característica principal de estos bienes es que su vida útil es superior a un período y son utilizados en la actividad económica de la entidad.

### **Reconocimiento y medición**

Se reconocerá como activo en el momento en el que cumpla con los siguientes criterios:

- Sea un recurso tangible controlado por la Cooperativa.
- Sea probable que la Cooperativa obtenga los beneficios económicos futuros derivados del activo o sea utilizado para fines administrativos.
- Se espere utilizar en el giro normal de los negocios de la Cooperativa en un período igual o superior a un año.



- La Cooperativa ha recibido los riesgos y beneficios inherentes al activo independientemente de la titularidad jurídica.
- El valor del activo pueda ser medido confiable y razonablemente.

Las Propiedades, Planta y Equipo se reconocerán inicialmente por su costo, que estará conformado por:

- Su precio de adquisición al contado (neto de descuentos y rebajas), más los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables directamente atribuibles a la compra. En este sentido, la diferencia entre el precio equivalente al efectivo y el total de pagos se reconocerá como intereses a lo largo del período del crédito a menos que tales intereses se capitalicen (lo cual sucede sólo si el crédito es utilizado para la adquisición, construcción o producción de activos aptos).
- Cuando aplique, los costos relacionados con la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que pueda operar según se ha dispuesto, tales como los costos asociados con: Mano de obra, preparación del emplazamiento físico, entrega inicial y manipulación o transporte posterior, instalación y montaje, pruebas técnicas, honorarios profesionales, entre otros.

La medición inicial y por ende, el reconocimiento de los costos en el valor en libros de un elemento de Propiedades, Planta y Equipo, finalizará cuando el elemento se encuentre en el lugar y las condiciones necesarias para operar según las condiciones previstas por la gerencia.

Las propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y perdidas por deterioro. El costo incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, menos los descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición. Las diferencias entre el precio de venta y su costo neto ajustado se llevan a resultados. Las reparaciones y mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de estos, siempre que mejoren el rendimiento o extiendan la vida útil del activo.

Estos activos se reconocerán siempre y cuando cumplan con las condiciones de reconocimiento y los siguientes criterios de materialidad:

<b>ACTIVO</b>	<b>CRITERIO DE MATERIALIDAD</b>
Muebles, enseres y equipo de oficina.	2 SMLMV
Equipo de computación y comunicación	2 SMLMV

Para el caso de las edificaciones su valoración se realizará mediante avalúos técnicos en periodos de tres años (3) años.

### **Depreciación**

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia a partir del período en que el activo está disponible para su uso. La base de la depreciación es el costo menos el valor residual que técnicamente hubiera sido asignado.

Las vidas útiles se asignarán de acuerdo con el periodo por el cual la entidad espere beneficiarse de cada uno de los activos. Para efectos de cada cierre contable, la Entidad analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado.

### **Inversiones**

Las inversiones son instrumentos financieros activos los cuales otorgan derechos contractuales a:

- Recibir efectivo u otro activo financiero de otra empresa, o
- Intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra empresa, en condiciones que sean potencialmente favorables para La Cooperativa.

### **Reconocimiento Inicial**

Estas inversiones se reconocerán cuando ocurrieran, en el momento en que La Cooperativa se convierte en parte obligada, lo cual ocurre, cuando se da la compra del título.

En el momento del reconocimiento inicial la inversión se registra por su valor razonable, que usualmente es el de compra más los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la compra del título, esto es, los pagos realizados al Comisionista de Bolsa, puesto que las demás erogaciones que se realicen se reconocen como gasto en el momento en que se incurre en ellas.

Para efectos de la situación actual de la Cooperativa, las inversiones a costo amortizado corresponden a CDTs, para lo cual la medición inicial se realizará por su valor nominal.

### **Instrumentos Financieros Pasivos**

Los instrumentos emitidos se clasificarán como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para la empresa una obligación contractual, directa o indirecta de entregar efectivo u otro activo financiero que otorgue al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate en una fecha y por un

importe determinado o a recibir una remuneración predeterminada siempre que haya beneficios distribuibles.

### **Cuentas por Pagar**

La Cooperativa reconoce como un pasivo financiero de naturaleza acreedor (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados en prestación de servicios recibidos o la compra de bienes a crédito, y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros.

Se reconoce una cuenta por pagar en el Estado de la Situación Financiera, en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

Que el servicio o bien haya sido recibido a satisfacción,  
Que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad y,  
Que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación presente se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros.

Los saldos por pagar se reconocen en el momento en que La Cooperativa se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones) según los términos contractuales de la operación.

### **Beneficios a los empleados**

Los beneficios a empleados representan las retribuciones al personal vinculado de la Cooperativa, los cuales se otorgan en contraprestación de los servicios prestados. Se establecen en virtud de las normas legales vigentes aplicables a la relación laboral que existe entre ellos y la Cooperativa.

De acuerdo con la NIC 19, todas las formas de contraprestación concedidas por la Entidad a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como beneficios a empleados y se dividen en:

#### **Beneficios a empleados corto plazo**

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del período sobre el que se informa. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados. En la medida que se ejecuta la prestación del servicio.

Para pagos de participación en beneficios y de planes de incentivos, que vencen dentro del año, se reconoce el costo esperado como un pasivo realizando una estimación confiable de la obligación legal o implícita.

## **Beneficios a empleados largo plazo**

Los beneficios del largo plazo que la Cooperativa Telepostal paga a sus empleados consisten en un reconocimiento económico por cada quinquenio que cumplen laborando en la entidad. Dicho beneficio está definido en el reglamento interno de trabajo.

## **Reconocimiento de Ingresos**

Se reconoce un ingreso en el estado de resultados cuando ha surgido un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un incremento en los activos o un decremento en los pasivos, y además el importe del ingreso puede medirse con fiabilidad. Esto significa que tal reconocimiento del ingreso ocurre simultáneamente con el reconocimiento de incrementos de activos o decrementos de pasivos.

Se reconocerá un ingreso cuando se entregue el control y riesgo de los activos vendidos

## **Reconocimiento de gastos y costos**

Se reconoce un costo o un gasto en el estado de resultados cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto pueda medirse con fiabilidad. Esto significa que tal reconocimiento del costo o gasto ocurre simultáneamente con el reconocimiento de incrementos en las obligaciones o decrementos en los activos.

## **NOTAS CORRESPONDIENTES AL ACTIVO**

### **NOTA 4 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO**

El Efectivo y Equivalente de Efectivo comprende todas aquellas partidas que representan activos líquidos, ya sea en efectivo o en inversiones con un plazo igual o inferior a 90 días. Representa los recursos disponibles con los que cuenta la Cooperativa para atender las operaciones normales de funcionamiento. En esta cuenta se encuentra el dinero líquido, inversiones a corto plazo representadas en CDT's, y las inversiones que constituyen el Fondo de Liquidez.

Al cierre de ejercicio los saldos fueron debidamente conciliados a través de arqueos físicos y conciliaciones bancarias como se muestra a continuación:

DETALLE	AÑO 2022	AÑO 2021	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
CAJA	70.880.463	47.390.300	23.490.163	49,57%
BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS	487.075.289	653.359.543	-166.284.253	-25,45%
EQUIVALENTES AL EFECTIVO (compromiso de pago)	3.239.730.060	3.944.536.119	-704.806.059	-17,87%
EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO Y/O CON DESTINACION ESPECÍFICA	1.130.999.118	1.060.065.277	70.933.841	6,69%
<b>TOTALES</b>	<b>4.928.684.930</b>	<b>5.705.351.238</b>	<b>-776.666.309</b>	<b>-13,61%</b>

La variación que presenta el rubro de Efectivo y Equivalentes al efectivo (bancos y otras entidades financieras) se presenta debido a:

- Recaudo de las operaciones activas y pasivas, como lo son: pago de créditos y consignación de ahorros
- Provisión de efectivo para dar cumplimiento a obligaciones
- Desembolsos de créditos a través de transferencias bancarias

Al 31 de diciembre de 2022, la Cooperativa Telepostal poseía trece cuentas bancarias: seis cuentas corrientes y siete cuentas de ahorros. De estas cuentas bancarias cuatro (4) se encuentran exentas de gravamen a los movimientos financieros: Bancolombia Corriente, Caja Social Ahorros, Occidente Corriente y Popular Corriente.

A continuación, se presenta el detalle de estas cuentas:

CUENTAS CORRIENTES				
DETALLE	AÑO 2022	AÑO 2021	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
BANCO CAJA SOCIAL	3.029.787	3.881.392	-851.605	-21,94%
BANCOLOMBIA	6.637.033	10.693.612	-4.056.579	-37,93%
BANCO POPULAR	38.070.433	12.805.702	25.264.731	197,29%
BANCO DE OCCIDENTE	3.219.790	3.014.045	205.745	6,83%
BANCO DE BOGOTA	38.030.894	42.379.035	-4.348.141	-10,26%
BANCO CAJA SOCIAL PSE	6.663.131	18.840.409	-12.177.278	-64,63%

<b>CUENTAS DE AHORROS</b>				
<b>DETALLE</b>	<b>AÑO 2022</b>	<b>AÑO 2021</b>	<b>VARIACIÓN \$</b>	<b>VARIACIÓN %</b>
CAJA SOCIAL (MONTERIA)	4.185	26.928	-22.743	-84,46%
BANCOLOMBIA	54.545.774	20.896.246	33.649.528	161,03%
BANCO CAJA SOCIAL	153.599.160	376.166.353	-222.567.192	-59,17%
BANCO DE BOGOTA	163.716.826	145.250.304	18.466.522	12,71%
BANCO DE OCCIDENTE	238.311	313.111	-74.800	-23,89%
COOPCENTRAL	19.286.860	19.092.408	194.452	1,02%
CONFIAR	33.106	0	33.106	100,00%

Al cierre del ejercicio se realizaron las conciliaciones bancarias de cada uno de los bancos.

Para dar cumplimiento a la normatividad contable y a las políticas fijadas por la cooperativa para el manejo del Efectivo y Equivalente al Efectivo, las partidas que después de ser gestionadas no se lograron identificar y que tienen una vigencia inferior a 12 meses fueron reclasificadas en el pasivo, con el fin de reconocer que, aunque no se han identificado los acreedores de esos saldos, la Cooperativa posee el control de los dineros depositados en el banco las cuales representan unas obligaciones contraídas con terceros.

A cierre de ejercicio dichas partidas suman \$12.5 millones. Y los saldos que tienen una vigencia superior a 12 meses y que después de gestionadas no fue posible su identificación, fueron reclasificadas a la cuenta del ingreso, para dar cumplimiento a la política contable adoptada por la entidad.

<b>CONSIGNACIONES POR IDENTIFICAR</b>				
<b>DETALLE</b>	<b>AÑO 2022</b>	<b>AÑO 2021</b>	<b>VARIACIÓN \$</b>	<b>VARIACIÓN %</b>
BBIA AHORROS	10.434.532	20.955.720	-10.521.188	-50,2%
BBIA CORRIENTE	315.000	10.790.269	-10.475.269	-97,1%
POPULAR CTE	1.347.710	5.207.015	-3.859.305	-74,1%
BCO CAJA SOCIAL AHO	75.000	2.748.100	-2.673.100	-97,3%
BCO OCCIDENTE CTE	331.701	494.522	-162.821	-32,9%
BCO BOGOTA AHORROS	80.000	6.390.000	-6.310.000	-98,7%
<b>TOTAL CUENTAS</b>	<b>12.583.943</b>	<b>46.585.626</b>	<b>-34.001.683</b>	<b>-73,0%</b>

La disminución de estas consignaciones pendientes por identificar en el pasivo, obedece a la aplicación de la política contable, trasladando para el año 2022 un total de 36.9 millones para la cuenta del ingreso.

A continuación, se presenta el detalle de estas cuentas:

<b>EQUIVALENTES AL EFECTIVO (COMPROMISOS DE PAGO)</b>	<b>AÑO 2022</b>	<b>AÑO 2021</b>	<b>VARIACIÓN \$</b>	<b>VARIACIÓN %</b>
<b>EQUIVALENTES AL EFECTIVO (COMPROMISOS DE PAGO)</b>	<b>3.239.730.060</b>	<b>3.944.536.119</b>	<b>704.806.059</b>	<b>-17,87%</b>
<b>INVERSIONES A CORTO PLAZO, CLASIFICAD</b>	<b>3.238.658.980</b>	<b>3.943.512.839</b>	<b>704.853.858</b>	<b>-17,87%</b>
BANCO DE BOGOTA	223.083.693	208.201.956	14.881.737	7,15%
COOPCENTRAL	561.608.457	425.947.024	135.661.433	31,85%
CONFIAR	344.107.341	321.754.818	22.352.523	6,95%
COTRAFA		632.880.917	632.880.917	-100,00%
COOFINEP		833.079.703	833.079.703	-100,00%
BANCOOMEVA	330.313.550	996.422.399	666.108.849	-66,85%
BANCAMIA		525.226.022	525.226.022	-100,00%
CAJA SOCIAL	207.486.183			100,00%
JURISCOOP	677.164.687			100,00%
OCCIDENTE	573.756.606			100,00%
POPULAR	321.138.464			100,00%
<b>FONDOS FIDUCIARIOS A LA VISTA</b>	<b>1.071.079</b>	<b>1.023.280</b>	<b>47.799</b>	<b>4,67%</b>
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA FIDUPREVISOR A	1.071.079	1.023.280	47.799	4,67%

Conforme a lo dispuesto en el Decreto 961 de 2018, La Cooperativa Telepostal Ltda., debe mantener un fondo de liquidez en bancos comerciales u organismos cooperativos de grado superior de carácter financiero vigilados por la Superintendencia Financiera, equivalente al 10% del saldo de captaciones a la vista

y a término, el cual tiene por objeto garantizar a los asociados y ahorradores la disponibilidad, confiabilidad y seguridad de sus depósitos, la Cooperativa actualmente tiene el Fondo de Liquidez en entidades cooperativas y del sector financiero vigiladas por la Superfinanciera y todas poseen un plazo de 90 días.

Las inversiones del fondo de liquidez están conformadas de la siguiente manera:

<b>FONDO DE LIQUIDEZ</b>				
<b>DETALLE</b>	<b>AÑO 2022</b>	<b>AÑO 2021</b>	<b>VARIACIÓN</b>	<b>% VARIACIÓN</b>
CONFIAR	536.039.805	-	536.039.805	100,0%
COOPERATIVA FINANCIERA COOTRAFA	-	319.616.738	-319.616.738	-100,0%
BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL	224.171.377	240.917.863	-16.746.486	-7,0%
BANCAMIA	-	287.924.247	-287.924.247	-100,0%
COOPERATIVA FINANCIERA DE ANTIOQUIA	-	211.606.429	-211.606.429	-100,0%
BANCO DE OCCIDENTE	257.907.680			100,0%
COOPERATIVA JFK	112.880.255			100,0%
<b>TOTAL</b>	<b>1.130.999.118</b>	<b>1.060.065.277</b>	<b>70.933.841</b>	<b>6,7%</b>

La cooperativa no posee ninguna clase restricción, embargo o pignoración sobre las cuentas del disponible.

## **NOTA 5 INVERSIONES**

Las inversiones en sociedades asociadas corresponden a Aportes Sociales en La Equidad Seguros, la cual se realizó en el año 1991. Anualmente la entidad realiza un incremento porcentual de dichos aportes según la participación patrimonial de sus asociados, los cuales son aprobados por la Asamblea General de Equidad Seguros. Para el año 2022 se realiza un pago por este incremento de aportes sociales por \$ 6.000.000, registrando el saldo total de la inversión al 31 de diciembre de 2022 de \$ 53.736.861



INVERSIONES	AÑO 2022	AÑO 2021	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
INVERSIONES EN ENTIDADES ASOCIADAS	53.736.861	47.736.861	6.000.000	12,57%

La Cooperativa no posee deterioros sobre las partidas conciliatorias.

## NOTA 6 CARTERA DE CRÉDITOS

La cartera corresponde a los créditos por concepto de préstamos que la Cooperativa Telepostal Ltda., otorga a sus asociados en virtud de los servicios financieros propios de su actividad.

- **Criterios para medir el riesgo crediticio:** la Cooperativa Telepostal Ltda., tiene contemplado en el manual para la administración del riesgo de crédito en el cual se consigna los diferentes criterios y políticas que observa la entidad respecto al SARC, se definen los componentes del sistema, las políticas, procedimientos, los criterios metodológicos para la estimación y cuantificación de la pérdida esperada, el sistema de provisión y el sistema de control interno.

El diseño recoge las disposiciones normativas que en esta materia ha generado la Superintendencia de la Economía Solidaria en su Circular Básica Contable y Financiera (CBCF) y demás circulares externas emitidas por las SES.

La estructura del SARC presenta los siguientes componentes:

- Políticas de Administración del Riesgo Crediticio.
- Procesos y procedimiento de Administración del Riesgo Crediticio: el cual contempla los límites de exposición por plazo y por monto, los sectores restringidos, condiciones de aplicabilidad para el crédito.
- Sistema de provisiones para cubrir el Riesgo Crediticio y Pérdida Esperada.
- Política de Administración de Cartera.
- Divulgación de la información.
- Sistema de Control Interno.

El documento técnico del Sistema de Administración de Riesgo de Crédito se encuentra definido y aprobado por el Consejo de Administración según acta 1806 del 14 de diciembre de 2021 en su última versión.

- **Políticas y criterios en materia de garantía:** dentro del Documento Técnico SARC, se encuentra estipulado un capítulo donde se reglamenta las garantías y sus requisitos teniendo en cuenta la modalidad, plazo, monto. Así mismo, se considera para la Cooperativa Telepostal Ltda., tres tipos de garantías: Admisible donde se encuentra (la hipoteca en primer grado, prenda sobre vehículo, derechos de títulos valores emitidos por entidades vigiladas por

Superfinanciera), otras garantías (aportes sociales y CDAT) y no admisible (Codeudor).

- **Composición por capital, rendimientos, UVR, deterioro y garantías:** La cooperativa tiene concentrada su cartera en las líneas de consumo y comercial.

GARANTÍA	No Créditos	SALDO CAPITAL	SALDO RENDIMIENTOS	SALDO DETERIOROS
APORTES	76	201.038.271	1.315.035	6.532.276
BONO TELEPOSTAL	2	1.657.696	9.945	24.389
CDAT	3	22.886.489	170.923	337.215
CODEUDOR	4941	12.215.929.353	187.433.513	527.958.694
CREDITO POR LIBRANZA	4	18.472.380	11.845	64.325
HIPOTECA	33	1.855.915.033	14.198.686	12.455.244
PAGARE	285	54.090.058	885.899	2.623.229
PERSONAL SIN CODEUDOR	46	10.615.435	99.738	125.366
PRENDA	2	21.700.052	303.573	214.535
SIN GARANTÍA	4093	4.932.098.872	118.535.763	168.392.119
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>9.485</b>	<b>19.334.403.639</b>	<b>322.964.920</b>	<b>718.727.392</b>


La cartera Vencida presenta una disminución de \$37.698.797 para el cierre del mes de diciembre 2022 comparado con diciembre del año 2021, cabe anotar que se continúa aplicando la recalificación de créditos en los meses de junio y diciembre respectivamente.

El indicador por días de mora a diciembre de 2021 fue del 4.94%

El indicador por días de mora a diciembre de 2022 fue del 4.55%

<b>COMPARATIVO DICIEMBRE 2022 VR DICIEMBRE 2021 SEGÚN RESOLUCION 1507</b>				
<b>CATEGORIA</b>	<b>TOTAL, POR CATEGORIA MES DE DICIEMBRE 2022</b>	<b>TOTAL, POR CATEGORIA MES DE DICIEMBRE 2021</b>	<b>VARIACION CATEGORIA</b>	<b>VARIACION PORCENTUAL</b>
CATEGORIA A	18.453.998.825	17.654.062.381	-799.936.444	<b>-4,33%</b>
CATEGORIA B	347.511.822	402.782.657	55.270.835	<b>15,90%</b>
CATEGORIA C	153.580.725	184.286.095	30.705.370	<b>19,99%</b>
CATEGORIA D	148.443.227	156.613.118	8.169.891	<b>5,50%</b>
CATEGORIA E	230.869.039	174.421.740	-56.447.299	<b>-24,45%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>19.334.403.638</b>	<b>18.572.165.991</b>	<b>-762.237.647</b>	<b>-3,94%</b>

La cartera de créditos al 31 diciembre de 2021 comprende:

				
<b>COOPERATIVA TELEPOSTAL LIMITADA</b> <b>COMPARATIVO DE CARTERA DE CRÉDITO</b> <b>Con corte a Diciembre 31 de 2022</b> (Expresado en pesos Colombianos)				
CATEGORÍAS	dic-22	dic-21	VARIACION ANUAL	
			\$	%
A DE C.P.	5.819.990.559	5.544.496.475	275.494.084	4,97%
A DE L.P.	12.236.057.795	12.109.565.906	126.491.889	1,04%
<b>SUBTOTAL A</b>	<b>18.056.048.354</b>	<b>17.654.062.381</b>	<b>401.985.973</b>	<b>2,28%</b>
A CUOTA ÚNICA (sin arrastre)	-	-	-	0,00%
B	185.525.287	402.782.657	(217.257.370)	-53,94%
C	591.002.641	184.286.095	406.716.546	220,70%
D	236.382.074	156.613.118	79.768.956	50,93%
E	265.445.283	174.421.741	91.023.542	52,19%
<b>SUBTOTAL VENCIDA</b>	<b>1.278.355.285</b>	<b>918.103.611</b>	<b>360.251.674</b>	<b>39,24%</b>
<b>TOTAL CARTERA BRUTA</b>	<b>19.334.403.639</b>	<b>18.572.165.992</b>	<b>762.237.647</b>	<b>4,10%</b>
DETERIORO INDIVIDUAL	718.727.392	551.571.394	167.155.998	30,31%
DETERIORO GENERAL	1.475.744.736	1.475.744.736	-	0,00%
<b>TOTAL DETERIORO</b>	<b>2.194.472.128</b>	<b>2.027.316.130</b>	<b>167.155.998</b>	<b>8,25%</b>
<b>CARTERA NETA</b>	<b>17.388.348.931</b>	<b>16.685.754.414</b>	<b>702.594.517</b>	<b>4,21%</b>
INTERES CARTERA	248.417.421	227.282.536	21.134.885	9,30%
DETERIORO INTERESES	-	86.377.983	(86.377.983)	-100,00%
CARTERA AL DIA C. P.	5.819.990.559	5.544.496.475	275.494.084	4,97%
CARTERA VENCIDA DE C. P.	776.527.928	587.068.752	189.459.176	32,27%
<b>SUBTOTAL CARTERA C. P.</b>	<b>6.596.518.487</b>	<b>6.131.565.227</b>	<b>464.953.260</b>	<b>7,58%</b>
CARTERA AL DIA L. P.	12.236.057.795	12.109.565.906	126.491.889	1,04%
CARTERA VENCIDA L. P.	501.827.357	331.034.859	170.792.498	51,59%
<b>SUBTOTAL CART. L. P.</b>	<b>12.737.885.152</b>	<b>12.440.600.765</b>	<b>297.284.387</b>	<b>2,39%</b>
<b>TOTAL CARTERA BRUTA</b>	<b>19.334.403.639</b>	<b>18.572.165.992</b>	<b>762.237.647</b>	<b>4,10%</b>
DETERIORO INDIVID.				
CATEGORÍA A	188.756.355	-	188.756.355	100,00%
CATEGORÍA B	13.250.045	36.250.440	(23.000.395)	-63,45%
CATEGORÍA C	134.651.169	184.286.095	(49.634.926)	-26,93%
SUBT. DET. IND. C. P.	<b>336.657.569</b>	<b>220.536.535</b>	<b>116.121.034</b>	<b>52,65%</b>
CATEGORÍA D	151.447.965	156.613.118	(5.165.153)	-3,30%
CATEGORÍA E	230.621.858	174.421.741	56.200.117	32,22%
SUBT. DET. IND. L. P.	<b>382.069.823</b>	<b>331.034.859</b>	<b>51.034.964</b>	<b>15,42%</b>
<b>TOTAL DET. INDIV.</b>	<b>718.727.392</b>	<b>551.571.394</b>	<b>167.155.998</b>	<b>30,31%</b>
DETERIORO GENERAL				
CON LIBRANZA	755.197.016	755.197.016	-	0,00%
CONTRACÍCLICA 2013/2014	117.261.790	117.261.790	-	0,00%
SIN LIBRANZA	603.285.930	603.285.930	-	0,00%
<b>TOTAL DETERIORO GENERAL</b>	<b>1.475.744.736</b>	<b>1.475.744.736</b>	<b>-</b>	<b>0,00%</b>
CARTERA NETA C.P.	5.504.663.902	5.155.831.676	348.832.226	6,77%
CARTERA NETA L.P.	11.635.267.609	11.389.018.186	246.249.423	2,16%
<b>TOTAL CARTERA NETA</b>	<b>17.139.931.511</b>	<b>16.544.849.862</b>	<b>595.081.649</b>	<b>3,60%</b>
<b>TOTAL CARTERA NETA CON INTERESES</b>	<b>17.388.348.931</b>	<b>16.685.754.414</b>	<b>702.594.517</b>	<b>4,21%</b>

La Cartera de Crédito de la Cooperativa es de consumo y comercial y su clasificación se realiza acorde con lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera de 2020, el DUR 2420 de 2015 y sus modificatorios, con el fin de incluir algunas disposiciones especiales, particularmente, las relacionadas con el tratamiento contable de la Cartera de Créditos y de los Aportes Sociales en la Cooperativas.

La cartera de crédito tendrá igual tratamiento al que se ha venido haciendo hasta hoy, es decir, tomando como base la normatividad legal vigente expedida por el ente de supervisión.

En cumplimiento de lo anterior, La Cooperativa Telepostal Ltda., valora su cartera conforme al tratamiento estipulado en su reglamento de crédito, el cual está ajustado a la normatividad vigente en materia de cartera.

El valor de la cartera en mora al cierre del ejercicio 2022 asciende a \$ 1.278.355.285 de los cuales \$776.527.928 corresponde a cartera de corto plazo, clasificada en las categorías A, B y C mientras que \$ 501.827.357 es cartera de largo plazo, de las categorías D y E. El índice de calidad de cartera al final del período se ubicó en 6.61%.

## **PROCESO DE EVALUACION Y RECALIFICACION DE LA CARTERA JUNIO 2022**

Dando cumplimiento a lo establecido en la en la CBCF en su capítulo II numeral 5.2.2.2 del Sistema de Administración de Riesgo de Crédito SARC; para el proceso de recalificación y evaluación de cartera de créditos, la Cooperativa aplica en su modelo variables cuantitativas y cualitativas llevando a cabo de acuerdo a los cambios normativos que ha expedido la Circular Básica Contable y Financiera, ya que es un análisis más técnico, objetivo y completo.

Se realizó el proceso de calificación de cartera para un total de **1356** asociados con créditos activos con corte al mes de mayo de **2022**.

Para cada uno de estos asociados se construyó una base de datos para el análisis de la información relevante en el modelo de calificación de cartera consistente en:

- La identificación del asociado
- Actividad económica
- Solvencia
- Endeudamiento
- El saldo de crédito
- Los días de mora
- La calificación actual
- Tiempo en la Cooperativa

Actualización de datos como estrategia inicial de la calificación de cartera.

Con esta información y con la información generada desde la central de riesgos acerca del comportamiento de cada asociado en el resto de las entidades financieras y sector real se procedió a construir el modelo de calificación de cartera.

## SCORING

VARIABLES	PESO	CARACTERÍSTICA		
		seguimiento a hoy	PUNTAJE	PUNTAJE F
Calificación de Comportamiento interno	30%	A	10	
		B	6	
		C	3	
		D	0	
		E	0	
calificaciones externas	20%	A	10	
		B	6	
		C	3	
		D	0	
		E	0	
Reestructuraciones ultimos dos años	5%	0	10	
		1	3	
		2 o mas	0	
Endeudamineto (egresos/ingresos)	5%	0%	40%	10
		41%	60%	8
		61%	80%	6
		81%	100%	4
		101% mas		0
Endeudamineto externo(egresos con cuotas en central de riesgo/ingresos)	5%	0%	40%	10
		41%	60%	8
		61%	80%	6
		81%	100%	4
		101% mas		0
solvencia del deudor (activo/pasivo)	5%	0%	19%	0
		20%	39%	2

		40%	59%	4
		60%	79%	6
		80%	99%	8
		100%	mas	10
Garantias Adicionales	7%	Prendas		10
		Hipotecas		10
		Sin garantia Real adicional		7
Tiempo de Vinculacion en la entidad en meses	8%	-	12	2
		13	24	4
		25	48	6
		48	60	8
		mas de 60		10
Cubrimiento aportes (aportes/saldo capital)	15%			
		0% o menos		0
		1%	9%	2
		10%	29%	6
		30%	49%	8
		50%	mas	10

## MODELO CALIFICACION DE CARTERA

Se estructuro el modelo de calificación de cartera de acuerdo con la metodología definida teniendo en cuenta las variables de:

- Calificación propuesta por la central de riesgos
- Cubrimiento de los aportes con respecto al saldo
- Numero de reestructuraciones en el año
- Nivel de endeudamiento
- Calificación actual
- Solvencia
- Garantías

Al corte del 31 de mayo 2022 se presenta una cartera neta de \$18.689.287.040 con un indicador ICV por riesgos del 5.55% y una cartera vencida de \$1.037.374.874.

El peso que representa el valor a recalificar \$97.173.017 frente a la cartera total con corte al mes de mayo de 2022 es del 0.52% en 6 asociados.

Adicionalmente se realiza revisión del comportamiento de pago de los asociados recalificados en el año 2021, según el numeral 5.2.2.2.3 Permanencia de la Recalificación del Capítulo II de la CBCF, lo cual después del análisis del histórico de pagos durante los seis meses, actividad económica e ingresos actuales, se concluye normalizar la calificación a categoría A de tres asociados que se encontraban en categoría B con un saldo capital de \$28.211.635,00 provisión de \$2.539.047 y afectación indicador del 0.15%.

## PROCESO DE EVALUACION Y RECALIFICACION DE LA CARTERA DICIEMBRE 2022

Se realizó el proceso de calificación de cartera para el año 2022 segundo semestre teniendo en cuenta la siguiente metodología con los siguientes resultados:

Al corte del 30 de noviembre 2022 se presenta una cartera neta de \$18.920.574.954 con un indicador por mora del 5.03% y una cartera vencida de \$ 951.235.138.

El total de asociados con cartera activa fueron **1436** al corte del mes de noviembre de **2022**.

Para cada uno de estos asociados se construyó una base de datos para el análisis de la información relevante en el modelo de calificación de cartera consistente en: la identificación del asociado, actividad económica, ingresos y egresos, solvencia, endeudamiento, el saldo de crédito, los días de mora, cubrimiento de aportes, tiempo de vinculación y la calificación actual, además se realizó el proceso de actualización de datos como estrategia inicial de la calificación de cartera.

Con esta información y con la información generada desde la central de riesgos acerca del comportamiento de cada asociado en el resto de las entidades financieras y sector real se procedió a construir el modelo de calificación de cartera.

## SCORING DE SEGUIMIENTO

VARIABLES	PESO	CARACTERÍSTICA		
		seguimiento a hoy	PUNTAJE	PUNTAJE F
Calificación de Comportamiento interno	30%	A	10	
		B	6	



		C	3	
		D	0	
		E	0	
calificaciones externas	20%	A	10	
		B	6	
		C	3	
		D	0	
		E	0	
Reestructuraciones ultimos dos años	5%	0	10	
		1	3	
		2 o mas	0	
Endeudamineto (egresos/ingresos)	5%	0%	40%	10
		41%	60%	8
		61%	80%	6
		81%	100%	4
		101%	mas	0
Endeudamineto externo(egresos con cuotas en central de riesgo/ingresos)	5%	0%	40%	10
		41%	60%	8
		61%	80%	6
		81%	100%	4
		101%	mas	0
solvencia del deudor (activo/pasivo)	5%	0%	19%	0
		20%	39%	2
		40%	59%	4
		60%	79%	6
		80%	99%	8
		100%	mas	10
Garantias Adicionales	7%	Prendas		10
		Hipotecas		10
		Sin garantia Real adicional		7
Tiempo de Vinculacion en la entidad en meses	8%	-	12	2
		13	24	4
		25	48	6
		48	60	8

		mas de 60		10
Cubrimiento aportes (aportes/saldo capital)	15%	0% o menos		0
		1%	9%	2
		10%	29%	6
		30%	49%	8
		50%	mas	10

Calificación modelo	Puntaje modelo	Puntaje F
A	8,1	10
B	6,1	8
C	4,1	6
D	2,1	4
E	-	2

## MODELO CALIFICACION DE CARTERA

Se estructuro el modelo de calificación de cartera de acuerdo con la metodología definida teniendo en cuenta las variables de:

- Calificación del comportamiento interno
- Calificaciones externas
- Numero de reestructuraciones últimos dos años
- Nivel de endeudamiento (ingresos/egresos)
- Endeudamiento externo (con cuotas en centrales de riesgo)
- Solvencia
- Garantías
- Tiempo de vinculación en la entidad
- Cubrimiento de aportes

Al ejecutar el proceso se logró recalificar tres personas de las 11 que dieron como resultado final participando con un capital de \$45.340.561 y generando un peso del 0.23% sobre el total de la cartera \$18.920.574.954.

Esto debido a que Telepostal salió a producción con la contabilización de pérdida esperada en el mes de diciembre, por lo tanto, la calificación de cartera **ya no se computa por los días de mora**, la calificación se da por todas las variables que indica la pérdida esperada.

Es por lo anterior que por la aplicación de la perdida esperada los pagarés tienen una calificación superior a la categoría que se desea almacenar

## MODELO DE REFERENCIA PARA LA ESTIMACION DE LA PERDIDA ESPERADA

El sistema de administración de riesgo de crédito -SARC debe estimar o cuantificar las perdidas esperadas de cada modalidad de crédito, para tal efecto, la superintendencia de economía solidaria ha diseñado modelos de referencia para las modalidades de consumo con libranza, consumo sin libranza y comercial persona natural, que permitan cuantificar la probabilidad de incumplimiento y a partir de la aplicación de la siguiente fórmula, calcular la pérdida esperada (deterioro).

PERDIDA ESPERADA: [Probabilidad de incumplimiento  $p_i$ ] \* [Valor expuesto del activo  $v_{ea}$ ] \* [Pérdida dado el incumplimiento]

En el mes de diciembre propiamente el día dos, se aplicó contablemente la pérdida esperada, dando cumplimiento a lo contemplado en la circular básica contable y financiera en el capítulo II SISTEMA DE ADMINISTRACION DE RIESGO DE CREDITO -SARC anexo 2 MODELOS DE REFERENCIA PARA LA ESTIMACION DE LAS PERDIDAS ESPERADAS.

Dando como resultado los siguientes valores por categoría:

CATEGORIA	TOTAL, POR CATEGORIA MES DE DICIEMBRE POR RIESGO
CATEGORIA A	18.056.048.354
CATEGORIA B	185.525.287
CATEGORIA C	591.002.641
CATEGORIA D	236.382.074
CATEGORIA E	265.445.283
<b>TOTAL</b>	<b>19.334.403.639</b>

El indicador por riesgo al cierre del mes de diciembre de 2022 fue del 6.61%.

A continuación, se presenta la información comparativa de la cartera morosa acumulada al corte de diciembre de 2022:

DETALLE	AÑO 2022	AÑO 2021	VARIACION \$	VARIACION %
MOROSIDAD CARTERA *	1.278.355.285	918.103.611	360.251.674	39,24%
RIESGO DE CARTERA **	6,61%	4,94%	1,67%	33,81%
DETERIORO GENERAL	1.475.744.736	1.475.744.736	0	0,00%

\* La Morosidad de la cartera la componen la sumatoria de la cartera en categoría B, C, D y E.

\*\* El Riesgo de Cartera resulta de dividir la totalidad de la cartera morosa (\$1.278.355.285) sobre la totalidad de la cartera (\$19.334.403.639). Dando para diciembre de 2022 un riesgo de 6.61%.

### Intereses de cartera

Los intereses obtenidos como resultado de la colocación de cartera forman parte del saldo total de la cartera, conforme a las Normas de Información Financiera adaptadas en Colombia (NIFAC). El saldo de interés a corte de 2022 fue de \$ 248.417.421, y está compuesto por intereses corrientes y de mora. Corresponde a los intereses que aún no han completado su periodo de exigibilidad, o que, de haberse producido, aún se encuentran en proceso de cobro. Con la aplicación de Perdida Esperada, el deterioro de los intereses se encuentra totalizado en el rubro de Deterioro de la Cartera.

### Deterioro Individual de la cartera

El deterioro individual de la cartera representa la cobertura de la misma en caso de eventuales pérdidas. El saldo a corte de diciembre de 2022 es de \$ 718.727.392, El tratamiento de este deterioro se hace conforme a los lineamientos establecidos en la Circular Básica Contable de 2020, después de la aplicación del modelo de Perdida Esperada la Categoría A de la cartera también incurre en proceso de Deterioro.

### Deterioro General de la cartera

Atendiendo las recomendaciones impartidas en la circular externa 003 de 2013, la decisión de constituir un deterioro general superior al 1% del total de la cartera bruta, corresponderá a una política adoptada por el consejo de administración. La Cooperativa posee como deterioro general al cierre de 2022 la suma de \$1,475,744,736 que representa el 6,32% del total de los activos poseídos a corte de ejercicio.

Hasta el primero de Diciembre de 2022, la cartera a partir de la categoría C provisionaba al 100% según acta de Consejo de Administración No 1806 del 14 de diciembre de 2021, para darle un mayor respaldo al principal activo de la Cooperativa que es la cartera de créditos, pero a partir del 2 de Diciembre de 2022 que se realiza la aplicación del modelo de Perdida Esperada esta cobertura de provisión individual ya no se calcula por altura de mora sino por nivel de riesgo.

DETALLE	AÑO 2022	AÑO 2021	VARIACION \$	VARIACION %
CATEGORÍA B	185.525.287	402.782.657	(217.257.370)	-53,94%
CATEGORÍA C	591.002.641	184.286.095	406.716.546	220,70%
CATEGORÍA D	236.382.074	156.613.118	79.768.956	50,93%
CATEGORÍA E	265.445.283	174.421.741	91.023.542	52,19%
<b>SUBTOTAL DETERIORO INDIVIDUAL</b>	<b>1.278.355.285</b>	<b>918.103.611</b>	<b>360.251.674</b>	<b>39,24%</b>
DETERIORO INDIVIDUAL	718.727.392	551.571.394	167.155.998	30,31%
DETERIORO GENERAL	1.475.744.736	1.475.744.736	-	0,00%
<b>SUBTOTAL DETERIORO GENERAL</b>	<b>2.194.472.128</b>	<b>2.027.316.130</b>	<b>167.155.998</b>	<b>8,25%</b>

**Políticas adoptadas para realizar castigos y montos efectuados durante el periodo:** Dentro de las políticas de cobranza, seguimiento y evaluación de cartera, en el numeral 10 del manual de la administración de la cartera se describe los criterios, procedimientos y lineamientos para el castigo de cartera, siguiendo la normatividad vigente.

### **Castigos de cartera Durante el año 2022**

La Cooperativa Telepostal no realizo castigos de cartera durante el año 2022

**Valor y número de créditos reestructurados por modalidad y composición de la cartera en los conceptos de: capital, rendimientos, UVR, deterioro y garantías idóneas:**

La cooperativa Telepostal no reestructuro créditos durante el año 2022

La Cooperativa Telepostal Ltda., no realizó compra y venta de cartera con ninguna organización en el año 2021.

La Cooperativa Telepostal Ltda., no realizó acuerdos informales y extra concordatarios por ningún concepto, en el año 2021.

## **NOTA 7**

### **CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS**

Las cuentas por cobrar, netas al 31 de diciembre de 2022 comprendían:

<b>DETALLE</b>	<b>AÑO 2022</b>	<b>AÑO 2021</b>	<b>VARIACIÓN</b>	<b>% VARIACIÓN</b>
<b>CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS</b>	<b>42.382.157</b>	<b>28.267.583</b>	<b>14.114.574</b>	<b>49,9%</b>
DIVIDENDOS, PARTICIPACIONES Y RETORNO	2.098.913	2.008.443	90.470	4,5%
ANTICIPOS	328.440	2.100.000	-1.771.560	-84,4%
ANTICIPO DE IMPUESTOS	11.788.574	6.213.387	5.575.187	89,7%
DEUDORES PATRONALES Y EMPRESAS	8.810.817	1.952.653	6.858.164	351,2%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	19.355.413	15.993.100	3.362.313	21,0%

Las variaciones presentadas en cuentas por cobrar y otras corresponden a:

- Dividendos, participaciones y retorno: En este rubro se registra el porcentaje de participación del 10% con la Equidad Seguros de Vida Organismo Cooperativo sobre el Seguro de Vida deudores, este saldo corresponde al retorno del mes de diciembre de 2022 el cual es cancelado en enero del año 2023.
- Anticipos: presenta una disminución frente al año 2021 del 84.4%, este rubro representa las cuentas por cobrar por concepto de anticipos, que serán cancelados en el año 2023
- Anticipo de impuestos, corresponde al saldo a favor en renta por retenciones practicadas, el cual se descontará en la declaración de renta del año 2022.
- El saldo de Deudores patronales y empresas contiene las deducciones de nómina pendientes de recibir, las cuales serán abonadas en cuenta en el mes de enero de 2023.
- Otras Cuentas por Cobrar comprenden los saldos por cobrar por los convenios suscritos con entidades prestadoras de servicios y derechos

pendientes de cobro, originados en operaciones complementarias al desarrollo del objeto social. Al cierre de 2022 la Cooperativa tiene convenio con EMI (Emergencia Médica Integral) y Sanitas.

- Al 31 de diciembre de 2022 el saldo de otras cuentas por cobrar por concepto de intereses por periodo de gracia cierra por valor de \$ 1.629.940, este valor se encuentra provisionado al 100%.

## NOTA 8

### PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El siguiente es el detalle del valor en libros de la propiedad, planta y equipo

DETALLE	AÑO 2022	AÑO 2021	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
<b>ACTIVOS MATERIALES</b>	<b>926.489.183</b>	<b>779.148.725</b>	147.340.458	18,9%

Detalle de la Propiedad, planta y equipo:

DETALLE	AÑO 2022	AÑO 2021	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>1.412.628.486</b>	<b>1.215.591.384</b>	<b>197.037.102</b>	<b>16,21%</b>
OFICINAS	888.129.556	732.095.857	156.033.699	21,31%
MUEBLES	234.462.777	232.142.777	2.320.000	1,00%
COMPUTADORES	290.036.153	251.352.750	38.683.403	15,39%

Las variaciones presentadas en propiedad planta y equipo obedecen a la revalorización de las oficinas realizada por valor de \$ 156.033.699 y la adquisición de equipos para el área de sistemas y muebles y enseres, para el uso de la entidad en el desarrollo de su objeto social.

La cooperativa tiene por política depreciar sus propiedades de la siguiente manera:

**Edificaciones:** Las edificaciones se depreciar por el método de línea recta, según la vida útil técnica del avalúo técnico realizado cada 3 años por los expertos evaluadores.

**Muebles y equipos de cómputo:** Se depreciar por el método de línea recta según la vida útil técnica estimada, para Muebles 120 meses y Equipos de Cómputo 60 meses; los criterios se revisan al cierre de cada período contable, de acuerdo con la política contable ajustada a la Cooperativa.

El movimiento de la depreciación acumulada se detalla a continuación:

DETALLE	AÑO 2022	AÑO 2021	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
<b>DEPRECIACIÓN, AGOTAMIENTO, PROPIEDAD, PLANTA Y</b>	<b>486.139.304</b>	<b>436.442.659</b>	<b>49.696.644</b>	<b>11,39%</b>
EDIFICACIONES	115.838.564	100.635.094	15.203.470	15,11%
MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA	223.049.601	216.228.131	6.821.470	3,15%
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACIÓN	147.251.139	119.579.434	27.671.705	23,14%

Las propiedades y equipos de la Cooperativa se encuentran debidamente amparados contra todo riesgo mediante Póliza de Seguro Multiriesgo y sobre ellos no existe gravámenes, hipotecas o restricciones que limiten su titularidad.

Para el reconocimiento de los activos se verificó el debido cumplimiento de materialidad y política NIF de 2 SMMLV.

## **NOTA 9 OTROS ACTIVOS**

Los otros activos, al 31 de diciembre de 2022 comprendían:

DETALLE	AÑO 2022	AÑO 2021	VARIACIÓN	% VARIACIÓN
<b>BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO</b>	<b>15.202.491</b>	<b>13.049.165</b>	<b>2.153.326</b>	<b>17%</b>
SEGUROS	9.710.251	6.861.165	2.849.086	42%
ARRENDAMIENTOS BIENES INMUEBLES	5.492.240	6.188.000	(695.760)	-11%

Las variaciones en este rubro obedecen a:

- Seguros: El saldo de esta cuenta en el año 2022 corresponde al pago de Póliza Multirriesgo por \$ 9.710.251. Esta póliza es renovada anualmente en el mes de septiembre y brinda cobertura del 25 de septiembre de 2022 hasta el 25 de septiembre de 2023. Según la política establecida en la Cooperativa, los seguros pagados por anticipado se amortizan de acuerdo al período de vigencia de cada póliza, contra el estado de resultados, en la medida en que transcurre el tiempo y se obtiene la cobertura contra los riesgos asociados al



mismo. Al cierre de 2022, el valor reconocido en resultados correspondiente a la vigencia enero- diciembre es de \$6.883.449

- Adicional se cuenta con un saldo de \$5.492.240, por concepto de arrendamiento, el cual fue anticipado por un periodo de 6 meses y se va afectando de manera mensual contra resultado.

## NOTAS CORRESPONDIENTES AL PASIVO

### NOTA 10 DEPOSITOS

Registra las obligaciones a cargo de la Cooperativa por captaciones de depósitos de ahorros, certificados de depósito de ahorro a término y depósito de ahorro contractual. Además, incluye el valor de los intereses pendientes por pagar por cada modalidad de ahorros. El detalle de los mismos se presenta a continuación:

DETALLE	AÑO 2022	AÑO 2021	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
<b>DEPOSITOS</b>	<b>6.267.181.261</b>	<b>7.164.508.800</b>	<b>-897.327.539</b>	<b>-12,52%</b>
<b>DEPOSITOS DE AHORRO</b>	<b>1.800.832.097</b>	<b>2.199.084.650</b>	<b>-398.252.553</b>	<b>-18,11%</b>
ORDINARIOS ACTIVAS	1.682.772.811	2.029.273.799	-346.500.988	-17,08%
ORDINARIOS INACTIVAS	118.059.285	169.810.851	-51.751.566	-30,48%
<b>CERTIFICADOS DEPOSITOS DE AHORRO A TÉRMINO</b>	<b>3.086.686.519</b>	<b>3.545.546.047</b>	<b>-458.859.528</b>	<b>-12,94%</b>
EMITIDOS MENOS DE 6 MESES	2.563.839.272	3.125.589.098	-561.749.826	-17,97%
EMITIDOS IGUAL A 6 MESES Y MENOR E IGUAL DE 12 MESES	422.018.199	348.768.552	73.249.647	21,00%
EMITIDOS MAYOR A 12 MESES Y MENOR DE 18 MESES	0	14.614.576	-14.614.576	-100,00%
INTERESES CERTIFICADOS DEPOSITOS DE AHORRO A TÉRMINO	100.829.048	56.573.821	44.255.227	78,23%
<b>DEPOSITOS DE AHORRO CONTRACTUAL</b>	<b>281.078.019</b>	<b>241.318.597</b>	<b>39.759.422</b>	<b>16,48%</b>
DEPOSITOS A CORTO PLAZO	254.839.992	213.113.000	41.726.992	19,58%

DEPOSITOS A CORTO PLAZO - INACTIVAS	15.673.000	21.129.000	-5.456.000	-25,82%
DEPOSITOS A LARGO PLAZO	5.580.000	4.350.000	1.230.000	28,28%
INTERESES DEPOSITOS DE AHORRO CONTRACTUAL	4.985.027	2.726.597	2.258.430	82,83%
<b>DEPOSITOS DE AHORRO PERMANENTE</b>	<b>1.098.584.626</b>	<b>1.178.559.506</b>	<b>-79.974.880</b>	<b>-6,79%</b>
DEPOSITOS A LARGO PLAZO	1.092.968.310	1.170.354.838	-77.386.528	-6,61%
INTERESES DEPOSITOS DE AHORRO PERMANENTE	5.616.316	8.204.668	-2.588.352	-31,55%

Para el caso de los ahorros inactivos, se precisa que se consideran cuentas inactivas cuando sobre las mismas no se hubiere realizado ninguna operación durante un lapso de tiempo de 6 meses, ya sea directamente o por medio de un tercero, sin embargo, las cuentas que se encuentran clasificadas como ahorros inactivos, no presentan movimientos de retiro, pudiéndose presentar movimientos de ingreso.

Las variaciones en los depósitos corresponden a:

- Traslado de ahorros a la vista para depósitos de ahorro a termino
- Retiro de ahorros por parte de los asociados

## NOTA 11 CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS

DETALLE	AÑO 2022	AÑO 2021	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
<b>CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS</b>	<b>272.748.024</b>	<b>341.066.023</b>	<b>-68.317.999</b>	<b>-20,03%</b>
PROVEEDORES	0	30.140.998	-30.140.998	-100,00%
GRAVAMEN DE LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	526.384	492.653	33.731	6,85%

RETENCION EN LA FUENTE	6.011.648	3.101.606	2.910.042	93,82%
IMPUESTOS GRAVÁMENES Y TASAS	14.903.550	4.430.003	10.473.547	236,42%
VALORES POR REINTEGRAR	12.583.943	46.785.626	-34.201.683	-73,10%
RETENCIONES Y APORTES LABORALES	25.167.469	22.788.218	2.379.251	10,44%
EXIGIBILIDADES POR SERVICIOS DE RECAUDO	789.799	641.256	148.543	23,16%
REMANENTES POR PAGAR	212.765.231	232.685.663	-19.920.432	-8,56%

Las cuentas por pagar corresponden a las obligaciones causadas y pendientes de pago a proveedores, impuestos, aportes al sistema de seguridad social. Además, se registran los convenios con entidades (EMI y SANITAS), cuyo recaudo de las deducciones se paga al mes siguiente.

**Proveedores:** Corresponde a las obligaciones causadas y pendientes de pago que tiene la Cooperativa con los proveedores al 31 de diciembre de 2021.

El valor acumulado en la cuenta de **Gravamen a los Movimientos Financieros** corresponde al impuesto del cuatro por mil de la semana 53 del 2022, el cual es declarado y pagado en la primera semana de enero de 2023.

El monto correspondiente a **Retención en la Fuente** representa la cuenta por pagar a la DIAN por este concepto, correspondiente al mes de diciembre de 2022. Este valor es declarado y pagado en enero de 2023.

**Impuestos, Gravámenes y Tasas** corresponde al Impuesto a las ventas generado en el último bimestre de 2022, el cual es en su totalidad del 19%, también comprende la provisión del Impuesto de Industria y Comercio que se empezó a realizar desde el año 2022 debido a que a partir del año 2014 la Cooperativa realiza la liquidación y pago de este impuesto por pérdida de exención, debido a presentación extemporánea de declaración; los saldos que reposan en este rubro son declarados y cancelados en el año 2023, según calendario tributario definido por la DIAN y la administración Municipal.

Los **Valores por Reintegrar** corresponden al registro de valores por consignaciones realizadas por asociados que, al momento de verificar la identidad del mismo, se encuentran datos incompletos y/o errados con los vinculados en las cuentas de ahorro y crédito de la Cooperativa, por lo tanto quedan pendientes por identificar hasta que el asociado demuestre y soporte la titularidad de las transacciones, para su respectivo abono. Este rubro presenta una disminución respecto al año anterior, debido a que durante el año 2022 se dio cumplimiento a la política contable,

trasladando del pasivo al ingreso las consignaciones sin identificar con un tiempo superior a un año, después de realizar las respectivas gestiones de identificación.

A corte de diciembre de 2022 la Cooperativa no posee obligaciones por conceptos de multas, sanciones o litigios.

Las **retenciones y aportes laborales** corresponden a las cuentas por pagar al sistema general de Seguridad social y parafiscales: Salud, Pensión, Riesgos Laborales y Cajas de compensación Familiar.

Las **exigibilidades por servicio de recaudo** corresponden a la cuenta por pagar a terceros por concepto de convenios: \$789.799 perteneciente a EMI (Emergencia Médica Integral).

**Remanentes por pagar:** Corresponden a cuentas por pagar a ex asociados por concepto de ahorros y aportes; obligaciones por pagar que se encuentran pendientes de cancelación por procesos sucesorios; y revalorizaciones de aportes de ex asociados, que a corte de ejercicio no poseen vínculos con la Cooperativa y sin lograr comunicación para la devolución de los valores pendientes por pagar.

## **NOTA 12 FONDOS SOCIALES Y MUTUALES**

Los Fondos Sociales están constituidos por el Fondo de Educación, Fondo de Solidaridad y Fondo de Recreación.

<b>DETALLE</b>	<b>AÑO 2022</b>	<b>AÑO 2021</b>	<b>VARIACIÓN \$</b>	<b>VARIACIÓN %</b>
<b>FONDOS SOCIALES Y MUTUALES</b>	<b>123.402.106</b>	<b>75.978.519</b>	<b>47.423.587</b>	<b>62,42%</b>
FONDO SOCIAL DE EDUCACIÓN	0	47.866.905	-47.866.905	-100,00%
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	102.653.509	28.111.614	74.541.895	265,16%
FONDO SOCIAL DE RECREACIÓN	20.748.597	-	20.748.597	100,00%

Los Fondos Sociales están constituidos por recursos tomados de los excedentes de la Cooperativa, (de acuerdo con los Estatutos y la Ley 79 de 1988). Estos fondos son agotables mediante destinaciones específicas, cada fondo se encuentra debidamente reglamentado y para cada uno se designa un comité que se encarga de desarrollar las diferentes actividades y ejecutar lo presupuestado para cada vigencia fiscal. Se han cumplido los programas tradicionales y detalle de esto puede observarse en el balance social dentro del informe de gestión.

La ejecución de dichos fondos en el año fue la siguiente:

CUENTA	SALDO INICIAL EN ENERO DE 2022	AUMENTO VÍA EXCEDENTES	INVERSIÓN EN EDUCACIÓN FORMAL EXCEDENTES	OTRAS APROPIACIONES	EJECUCIÓN DEL FONDO	SALDO FINAL EN DIC. 2022
FONDO SOCIAL DE EDUCACIÓN	47.866.905	225.017.796	179.511.604	0	272.884.701	0
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	28.111.614	347.624.221	0	702.000	273.784.326	102.653.509
FONDO SOCIAL DE RECREACIÓN	0	55.648.597	0	0	34.900.000	20.748.597
<b>TOTAL</b>	<b>75.978.519</b>	<b>628.290.614</b>	<b>179.511.604</b>	<b>702.000</b>	<b>581.569.027</b>	<b>123.402.106</b>

### Fondo de Educación

El Fondo de Educación inició con un saldo de \$47.866.905 en enero de 2022 y fue alimentado vía excedentes en \$225.017.796 correspondiente al 25.07% del total de los excedentes del año 2021, aprobados por la Asamblea según Acta 086 del 12 de marzo de 2021.

Dando cumplimiento a la nueva tributación para el Régimen Tributario Especial establecida en la Ley 1819 de 2016 y el Decreto Reglamentario 2150 de 2017, del total de los excedentes netos del año 2020, el 20% fue pagado a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN por valor de \$179.511.604,42.

Los recursos ejecutados en este fondo fueron:

FONDO DE EDUCACIÓN	
DETALLE	EJECUCIÓN
EDUCACION FORMAL	179.511.604
EDUCACION PARA ASOCIADOS	7.000.000
EDUCACION PARA DIRECTIVOS	17.526.214
EDUCACION PARA EMPLEADOS	2.600.000

AUXILIOS EDUCATIVOS TRADICIONALES	62.500.000
DE SERVICIOS GRAVADOS A LA TARIFA GEN	3.746.880
<b>TOTAL EJECUTADO EN EL AÑO 2022</b>	<b>272.884.701</b>

Entre las actividades realizadas en **educación para Asociados** se encuentran licencias por un año del curso de cooperativismo básico con Confecoop

En **Educación para Directivos** se invirtió en actividades de actualización en normatividad del sector, seminarios y congresos: Congreso Red Coopcentral y la 56 convención Bancaria con Asobancaria

**Educación para empleados:** Al personal de la Cooperativa se capacitó en Atención al cliente y se realizó un diplomado en Riesgo Crediticio

Se entregaron 250 Auxilios educativos tradicionales por valor total de \$62.500.000, cada uno por \$250.000, para los asociados que cumplían con los requisitos establecidos en el reglamento de la Cooperativa.

Se realizó el respectivo pago por concepto de impuestos originados en la ejecución de las actividades anteriormente mencionadas correspondientes a IVA e Impuesto al consumo.

### Fondo de Solidaridad

El **Fondo de Solidaridad** inició con un saldo de \$28 millones de pesos, se aprueba por la Asamblea, la distribución del 38.73% de los excedentes del ejercicio 2021 alimentando el fondo en \$347.6 millones.

Los recursos ejecutados en este fondo fueron:

FONDO DE SOLIDARIDAD	
DETALLE	EJECUCIÓN
AUXILIO DE SALUD	167.550.000
AUXILIO GERIATRICO	7.000.000
AUXILIO PERSEVERANCIA	10.000.000
FONDO AUXILIO FUNERARIO ASOCIADOS	17.500.000

FONDO AUXILIO FUNERARIO AFILIADOS	43.725.578
AUXILIOS DE SOLIDARIDAD	1.300.000
SEGURO VIDA DEUDORES	26.681.175
PAGOS POR BANCA DE RIESGO	27.574
<b>TOTAL EJECUTADO EN EL AÑO 2022</b>	<b>273.784.326</b>

En el año 2022, se entregaron un total de (7) auxilios Geriátricos, equivalente a 1 smlmv, para los asociados que cumplieron 75 años de edad, a cierre de año el valor por concepto de Auxilio Geriátrico fue por \$7.000.000.

Se entregaron un total de (10) auxilios de perseverancia por valor de \$10.000.000, para los asociados que cumplieron 30 años ininterrumpidos en la Cooperativa Telepostal Ltda. El valor de cada auxilio reconocido para el año 2022 corresponde a 1 smmlv.

Actualmente la Cooperativa hace reconocimiento de auxilio por muerte de asociado o de familiar hasta segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad. Por concepto de auxilios funerarios por muerte de asociados, se entregaron un total de (7) auxilios que equivalen a \$17.500.000 para el año 2022; por asociado se retribuye un auxilio a sus familiares de 2.5 smmlv. Por concepto de auxilios funerarios por fallecimiento de familiares de asociados se entregaron (44) auxilios que equivalen a \$43.725.578 para el año 2022

Por concepto de Auxilios de Solidaridad se entregaron (3) auxilios, por un total de \$1.300.000, que beneficiaron a asociados que presentaron algún tipo de calamidad y a quien la cooperativa brindó apoyo económico como parte de su labor social y ejecutó para el seguro de vida deudores el valor de \$26.681.175, entre otros beneficios del fondo.

Para el año 2022 se entregaron \$167.550.000, correspondientes a 1.537 auxilios de salud: 444 auxilios de \$68.000 otorgados a los asociados que, cumpliendo los requisitos establecidos, tenían una antigüedad entre 1 y 5 años como asociados, 309 auxilios de \$102.000 otorgados a asociados con antigüedad superior a 5 años y menor a 10 años y 784 auxilios de \$135.000 otorgados a asociados con antigüedad superior a 10 años.

### **NOTA 13 OTROS PASIVOS**

Posee pasivos laborales que adeuda la Cooperativa a sus empleados, así mismo contiene los valores recibidos que se convertirán en ingresos pues son

reestructuraciones de créditos y saldos de asociados que están pendientes de aplicar a las cuentas respectivas porque no se han identificado.

DETALLE	AÑO 2022	AÑO 2021	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>101.931.487</b>	<b>96.772.881</b>	5.158.606	5,33%
OBLIGACIONES LABORALES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	78.504.217	74.724.532	3.779.685	5,06%
INGRESOS ANTICIPADOS - DIFERIDOS	3.948.409	5.120.578	-1.172.169	-22,89%
INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	19.478.861	16.927.771	2.551.090	15,07%

El monto de **Obligaciones Laborales por beneficios a empleados** comprende los compromisos que la Cooperativa posee con sus empleados por los siguientes conceptos:

Cesantías consolidadas por \$47.7 millones, Intereses sobre las Cesantías por \$5.3 millones. Los pagos y/o consignaciones en los fondos se realizan en el mes de febrero 2023. Vacaciones y Prima de Vacaciones por \$25.4 millones; este pago se hace exigible en el momento del disfrute de las vacaciones de cada empleado.

Los **Ingresos Diferidos** se componen de: \$3.9 millones de intereses generados en el proceso de reestructuración.

**Ingresos recibidos para terceros:** Corresponde al recaudo por seguro de Vida Deudores de los créditos de los asociados, que son recibidos para ser consignados a la Equidad Seguros de Vida Organismo Cooperativo.

## NOTA 14

### PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Este beneficio corresponde a la prima de antigüedad, la cual será pagada cada vez que se cumpla un quinquenio, de la siguiente manera:

- A los cinco años: Ocho días de salario.
- A los diez años: Trece días salario.
- A los quince años: Dieciocho días de salario y tres días de permiso remunerado.



- A los veinte años: Veintitrés días salario y cinco días de permiso remunerado.
- A los veinticinco años: Veintiocho días de salario y ocho días de permiso remunerado.

El valor de la provisión por concepto de Beneficios a Empleados a largo Plazo por Prima de Antigüedad a corte del año 2022 es de \$7.108.000 el cual es ajustado anualmente con la prima más cercana a la que cada empleado va a adquirir el derecho.

QUINQUENIO POR RECONOCER 2022	NÚMERO DE EMPLEADOS	VALOR PRIMA A RECONOCER	VALOR PROVISION ACUMULADA A DICIEMBRE DE 2021
PRIMA 5 AÑOS	0	\$ -	-
PRIMA 10 AÑOS	0	\$ -	-
PRIMA 15 AÑOS	1	2.151.690	2.303.112
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>\$ 2.151.690</b>	<b>\$ 2.303.112</b>

El movimiento de las provisiones por beneficios a empleados se detalla a continuación:

DETALLE	AÑO 2022	AÑO 2021	VARIACIÓN	% VARIACIÓN
<b>PROVISIONES</b>	<b>7.108.108</b>	<b>9.006.680</b>	<b>(1.898.572)</b>	<b>-21%</b>
PROVISIÓN POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	7.108.108	9.006.680	(1.898.572)	-21%

En Colpensiones la Cooperativa registra autoliquidaciones de periodos anteriores pendientes por correcciones mínimas, las cuales generan una deuda presunta con la entidad, estas liquidaciones se están ajustando en cada periodo y presentando los debidos soportes a Colpensiones para sanear las novedades presentadas, en el 2022 realizamos ajuste por valor de \$ 2.679.552, incluyendo los intereses de mora desde la fecha pendiente de pago.

## NOTAS CORRESPONDIENTES AL PATRIMONIO

### NOTA 15

## CAPITAL SOCIAL

El capital social está conformado por los aportes ordinarios pagados por los asociados que tienen en la Cooperativa, los cuales se incrementan por los aportes voluntarios realizados por los asociados y por la revalorización realizada de acuerdo a los estatutos. Ningún asociado persona natural podrá tener más de 10 SMMLV de aportes sociales.

El tratamiento contable de los aportes sociales se da conforme al decreto 2420 de 2015, en su artículo 1.1.4.6.1, el cual establece que, para la preparación de los estados financieros individuales y separados, las organizaciones de naturaleza solidaria darán a los aportes sociales el tratamiento previsto en la Ley 79 de 1988, es decir, que los aportes sociales tienen carácter patrimonial en su totalidad.

El valor de los aportes mínimos e irreducibles están contemplados en el artículo 62 de los Estatutos, los cuales están conformados por los aportes amortizados, cuyo objetivo es la compra de aportes de asociados que se retiran o se excluyen de la Cooperativa, y por aportes ordinarios.

DETALLE	AÑO 2022	AÑO 2021	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
<b>CAPITAL SOCIAL</b>	<b>9.853.296.907</b>	<b>9.585.201.430</b>	<b>268.095.477</b>	<b>2,80%</b>
<b>APORTES SOCIALES TEMPORALMENTE RESTRINGIDOS</b>	<b>4.857.117.822</b>	<b>4.854.867.133</b>	<b>2.250.689</b>	<b>0,05%</b>
<b>APORTES MINIMOS NO REDUCIBLES</b>	<b>4.996.179.085</b>	<b>4.730.334.297</b>	<b>265.844.788</b>	<b>5,62%</b>
APORTES ORDINARIOS	2.916.783.757	2.650.938.969	265.844.788	10,03%
APORTES AMORTIZADOS	2.079.395.328	2.079.395.328	0	0,00%

A diciembre 31 de 2022, el capital mínimo e irreducible es de \$4.996.179.085, el cual está ajustado al artículo 62 del Estatuto de la Cooperativa, y se encuentra ajustado al IPC para el año 2020 (5.62%); cumpliendo con el monto mínimo de aportes pagados en los términos establecidos en el artículo 42 de la ley 454 de 1998. Esta es una medida prudente tomada en la Asamblea General del año 2015 con el fin de asegurar la metodología propuesta por las Normas Internacionales, aunque posteriormente fue modificada por el decreto 2496 de diciembre de 2015 en el cual los aportes deben ser reclasificados finalmente en el patrimonio.

Este valor sirve de paliativo en el momento de establecer el margen de solvencia bajo la metodología de las NIF, pues representan el monto de los aportes que no serían trasladados como pasivos. En el caso de La Cooperativa Telepostal Ltda., la aplicación de las normas en esta situación específica, no genera inconveniente por cuanto el margen de solvencia mantiene niveles adecuados por encima del mínimo requerido en el decreto 961, que es el 9% para el año 2022.

<b>MARGEN DE SOLVENCIA DICIEMBRE 2022</b>	
<b>Relación de solvencia exigida</b>	<b>Relación de solvencia calculada</b>
9%	50.41%

**NOTA 16  
RESERVAS**

La reserva para la protección de aportes representa el valor apropiado de los excedentes conforme a las disposiciones legales y a los Estatutos de la Cooperativa con el propósito de proteger el patrimonio social. Se determina como mínimo con el 20% de los excedentes anuales tal como lo establece la Ley 79 de 1988.

<b>DETALLE</b>	<b>AÑO 2022</b>	<b>AÑO 2021</b>	<b>VARIACIÓN \$</b>	<b>VARIACIÓN N %</b>
<b>RESERVAS</b>	<b>4.819.556.770</b>	<b>4.635.557.375</b>	<b>183.999.395</b>	<b>3,97%</b>
RESERVA PROTECCIÓN DE APORTES	4.587.672.435	4.403.673.041	183.999.395	-1,04%
RESERVA PROTECCIÓN CARTERA	130.966.182	130.966.182	0	0,00%
OTRAS RESERVAS	100.918.153	100.918.153	0	0,00%

La reserva para protección de aportes obtuvo un incremento de \$183.999.395; por distribución de excedentes del año 2021, aprobado por la Asamblea Ordinaria de Asociados, celebrada el 12 de marzo de 2022, acta 086.

La reserva para protección de cartera fue aprobada igualmente en la distribución de excedentes por la Asamblea Ordinaria de Asociados en el año 2020 debido a la situación de Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica y al Estado de Emergencia Sanitaria que atraviesa el país.

En otras reservas se encuentra un saldo de \$100.9 millones el cual no tuvo movimiento durante el año 2021.

**NOTA 17  
FONDOS DE DESTINACION ESPECÍFICA**

<b>DETALLE</b>	<b>AÑO 2022</b>	<b>AÑO 2021</b>	<b>VARIACIÓN \$</b>	<b>VARIACIÓN %</b>
----------------	-----------------	-----------------	---------------------	--------------------

<b>FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA</b>	<b>1.305.580</b>	<b>1.305.580</b>	<b>0</b>	<b>0,00%</b>
FONDO PARA INFRAESTRUCTURA FISICA	680.000	680.000	0	0,00%
FONDO ESPECIAL	625.580	625.580	0	0,00%

El Fondo de Amortización de Aportes Sociales fue constituido en Asamblea General con el ánimo de readquirir aportes sociales de los asociados que se retiran de la entidad. En el año 2022 no se readquirieron aportes sociales.

El **fondo para infraestructura física** fue creado para fines de adecuación de las instalaciones de la Cooperativa. Este fondo cuenta con \$680.000 sin presentar variaciones durante el año 2022.

El **fondo especial** cerró en \$625.580 sin presentar variaciones durante el año 2022.

## NOTAS CORRESPONDIENTES A RESULTADOS

### NOTA 18 INGRESOS

Los ingresos de la Cooperativa en el año 2022 fueron de \$4.572 millones de los cuales \$3.310 millones corresponden a actividades ordinarias y \$1.261 millones a otros ingresos.

#### Ingresos por Actividades Ordinarias:

Corresponde a los montos recibidos y/o causados por la entidad como resultado de las actividades propias de su objeto social tales como los intereses sobre la cartera de crédito y las recuperaciones por deterioro de la cartera morosa y recuperación de cartera castigada.

La recuperación por deterioro presenta variación positiva respecto al año 2021, debido a que en el mes de Diciembre de 2022 se realizó aplicación del modelo de Perdida Esperada implementado por la SES, lo cual nos generó una recuperación de años anteriores por valor de 88.949.388, debido a que según las políticas de la Cooperativa, antes de realizar esta aplicación, la cartera a partir de la categoría C provisionaba al 100%, pero el modelo de perdida esperada, mide la provisión de acuerdo al valor expuesto del activo.

DETALLE	AÑO 2022	AÑO 2021	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	4.015.575.412	3.413.508.301	602.067.111	17,64%

INGRESOS CARTERA DE CRÉDITOS	3.310.635.722	3.171.954.113	138.681.609	4,37%
RECUPERACIONES DETERIORO	704.939.690	241.554.188	463.385.502	191,84%

### Otros Ingresos

DETALLE	AÑO 2022	AÑO 2021	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>556.890.570</b>	<b>316.317.802</b>	<b>240.572.767</b>	<b>76,05%</b>
INGRESOS POR UTILIDAD EN VENTA DE INVERSIONES	350.595.310	151.153.164	199.442.146	131,95%
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	252.104	10.364.035	-10.111.931	-97,57%
DIVIDENDOS, PARTICIPACIONES Y RETORNOS/ COMISIONES	66.988.773	73.284.735	-6.295.962	-8,59%
ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES	70.700.699	65.919.831	4.780.868	7,25%
SERVICIOS DIFERENTES AL OBJETO SOCIAL	68.353.684	15.596.038	52.757.646	338,28%

Los **Ingresos por Utilidad en Venta de Inversiones** Corresponde a los Rendimientos generados por la Inversiones del fondo de liquidez, y demás inversiones en Certificados de Depósito a Término en otras entidades, así como los rendimientos generados en las cuentas de ahorro que la Cooperativa Telepostal Ltda., posee en otras entidades financieras.

Los Ingresos por **Dividendos, Participaciones y Retornos** corresponden a las comisiones obtenidas con la Equidad Seguros de Vida Organismo Cooperativo correspondiente un porcentaje de participación del 10% del total de la póliza de seguros vida deudores del año 2022, también de los recaudos por los convenios comerciales con proveedores, EMI y Sanitas y recuperación de costos y gastos de periodos anteriores. Además de los recaudos realizados por cobros de cuota de manejo comisiones por retiro en cajero, comisiones transacciones PSE, tarjetas débito y libretas.

Los ingresos por **servicios diferentes al objeto social**, presenta variación positiva, debido al traslado del pasivo hacia el ingreso de las consignaciones no identificadas con un tiempo superior a 12 meses, para dar cumplimiento a la política contable definida por la entidad, después de realizar las respectivas gestiones de identificación.

A continuación, se presenta el detalle de Otros Ingresos:

DETALLE	AÑO 2022	AÑO 2021	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>66.988.773</b>	<b>73.284.735</b>	<b>-6.295.962</b>	<b>-8,59%</b>
<b>DIVIDENDOS, PARTICIPACIONES Y RETORNOS</b>	<b>49.777.848</b>	<b>46.392.472</b>	<b>3.385.376</b>	<b>7,30%</b>
DESCUENTO OTROS PROVEEDORES	12.410.046	5.928.779	6.481.267	109,32%
DESCUENTO SANITAS	2.252.675	3.080.023	-827.348	-26,86%
DESCUENTO EMI	8.454.210	7.949.196	505.014	6,35%
LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C	21.615.357	19.899.502	1.715.855	8,62%
RECUPERACION DE COSTOS Y GASTOS	5.045.560	0	5.045.560	100,00%
REINTEGRO INCAPACIDADES	0	9.534.972	-9.534.972	-100,00%
<b>COMISIONES Y/O HONORARIOS</b>	<b>17.210.925</b>	<b>26.892.263</b>	<b>-9.681.338</b>	<b>-36,00%</b>
CUOTA DE MANEJO TD	16.444.000	23.992.000	-7.548.000	-31,46%
VENTA DE TARJETAS DEBITO	764.725	2.526.953	-1.762.228	-69,74%
VENTA DE LIBRETAS	0	76.470	-76.470	-100,00%
COMISION RETIRO CAJERO	2.200	296.840	-294.640	-99,26%

## NOTA 19 COSTOS Y GASTOS

### COSTO DE VENTAS Y DE PRESTACION DE SERVICIOS

Corresponde a los intereses pagados a los asociados por los Depósitos De Ahorro a la Vista, Certificados de Depósito a Término (CDAT), Bono Telepostal, Bono navideño, y Ahorro permanente.

COSTOS DE VENTAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	AÑO 2022	AÑO 2021	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
INTERESES AHORRO A LA VISTA	50.847.371	19.828.338	31.019.033	156,44%
INTERESES C.D.A.T	155.049.672	98.024.973	57.024.699	58,17%
INTERESES BONO TELEPOSTAL	8.305.709	5.693.581	2.612.128	45,88%

INTERES BONO NAVIDEÑO	6.332.035	5.545.942	786.093	14,17%
INTERESES AHORRO PERMANENTE	36.929.739	12.188.906	24.740.833	202,98%
INTERESES DE CREDITOS DE BANCOS	0	0	0	0,00%
OTROS	16.700.000	17.100.000	-400.000	-2,34%
<b>TOTAL COSTO DE VENTAS Y DE PRESTACION DE SERVICIOS</b>	<b>274.164.526</b>	<b>158.381.740</b>	<b>115.782.786</b>	<b>73,10%</b>

## NOTA 20 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Son los gastos administrativos ocasionados en el objeto principal de la Cooperativa y registra, sobre la base de causación, los valores en que se incurre durante el ejercicio, directamente relacionado con la gestión encaminada a la dirección, planeación, organización de las políticas establecidas para el desarrollo de la actividad de ahorro y crédito.

<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OTROS</b>	<b>AÑO 2022</b>	<b>AÑO 2021</b>	<b>VARIACIÓN \$</b>	<b>VARIACIÓN %</b>
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>2.850.753.762</b>	<b>2.538.972.590</b>	<b>311.781.172</b>	<b>12,28%</b>
BENEFICIO A EMPLEADOS	939.362.515	930.720.406	8.642.109	0,93%
GASTOS GENERALES	1.304.267.687	1.063.036.441	241.231.245	22,69%
DETERIORO	557.426.916	495.502.857	61.924.059	12,50%
DEPRECIACIÓN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUI	49.696.644	49.712.886	-16.241	-0,03%

Los gastos administrativos por beneficios a empleados comprenden los gastos de personal de La Cooperativa Telepostal Ltda., entre los cuales se encuentran: salarios, seguridad social, prestaciones sociales, bonificaciones, entre otras. A continuación, se discrimina por cada rubro este saldo:

<b>BENEFICIOS A EMPLEADOS</b>	<b>AÑO 2022</b>	<b>AÑO 2021</b>	<b>VARIACIÓN N \$</b>	<b>VARIACIÓN %</b>
-------------------------------	-----------------	-----------------	-----------------------	--------------------

SUELDOS	596.468.793	577.087.857	19.380.936	3,36%
INCAPACIDADES	430.734	7.992.848	-7.562.114	-94,61%
AUXILIO DE TRANSPORTE	8.862.110	6.596.601	2.265.509	34,34%
CESANTIAS	53.073.303	51.634.601	1.438.702	2,79%
INTERESES SOBRE CESANTIAS	5.363.188	5.225.809	137.379	2,63%
PRIMA LEGAL	51.840.953	51.046.538	794.415	1,56%
PRIMA EXTRALEGAL	41.753.241	41.606.912	146.329	0,35%
PRIMA DE VACACIONES	23.481.372	26.539.100	-3.057.728	-11,52%
PRIMA DE ANTIGÜEDAD	361.383	0	361.383	100,00%
VACACIONES	32.960.616	32.894.755	65.861	0,20%
BONIFICACIONES	4.862.852	9.125.394	-4.262.542	-46,71%
INDEMNIZACIONES LABORALES	0	1.603.710	-1.603.710	-100,00%
DOTACION Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	7.518.860	4.199.990	3.318.870	79,02%
APORTES SALUD	1.081.352	863.921	217.431	25,17%
APORTES PENSION	74.116.892	76.532.027	-2.415.135	-3,16%
APORTES A.R.L	4.136.700	6.911.000	-2.774.300	-40,14%
APORTES CAJAS DE COMPENSACION FAMILIA	24.505.100	23.633.600	871.500	3,69%
GASTOS MEDICOS Y MEDICAMENTOS	8.545.066	7.225.743	1.319.323	18,26%
<b>TOTAL BENEFICIO A EMPLEADOS</b>	<b>939.362.515</b>	<b>930.720.406</b>	<b>8.642.109</b>	<b>0,93%</b>

Los gastos más representativos corresponden al pago de salarios, prestaciones sociales, seguridad social y bonificaciones; las variaciones presentadas obedecen a ajustes en la escala salarial para el año 2022

El rubro de incapacidades presenta una disminución debido a que, en los casos en los que corresponde, cuando se presenta una incapacidad se carga la cuenta por cobrar a la entidad prestadora de salud, para el reconocimiento de la misma

La Cooperativa se acogió al Decreto Ley 558 del 15 de abril de 2020 medida que fue tomada en el marco de la Emergencia Económica, Social y Ecológica que se declaró en el país para afrontar la pandemia del Covid- 19, este beneficio reducía la cotización a pensión de los empleadores y trabajadores por los meses de abril y mayo, dando un alivio a los empleados que recibieron el mayor valor en el pago de la nómina de cada periodo, sin embargo, la Corte Constitucional decidió declararlo inconstitucional con la Sentencia C-250 de 2020; la Cooperativa realizó los ajustes pertinentes en el gasto de pensiones, genero una cuenta por cobrar a cada



empleado al cierre del ejercicio 2020 y posteriormente se dio inicio al pago de la seguridad social de cada empleado a partir del año 2021, al cierre del año 2022 aun se continúan efectuando los aportes pertinentes

Los Gastos generales contemplan todos aquellos gastos en los que incurre la Cooperativa en el desarrollo de su actividad de prestación de servicios de Ahorro y Crédito.

<b>GASTOS GENERALES</b>	<b>AÑO 2022</b>	<b>AÑO 2021</b>	<b>VARIACIÓN \$</b>	<b>VARIACIÓN %</b>
HONORARIOS	154.950.852	131.147.033	23.803.819	18,15%
IMPUESTOS	47.661.529	78.278.600	-30.617.071	-39,11%
ARRENDAMIENTOS	58.083.431	34.907.131	23.176.300	66,39%
ADMINISTRACION DE BIENES	29.700.800	21.068.400	8.632.400	40,97%
SEGUROS	41.133.786	35.451.268	5.682.518	16,03%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	25.316.490	13.074.294	12.242.196	93,64%
ASEO Y ELEMENTOS	34.355.543	27.970.291	6.385.252	22,83%
REPARACIONES LOCATIVAS	557.220	762.602	-205.382	-26,93%
CAFETERIA	31.515.811	21.307.860	10.207.951	47,91%
SERVICIOS PUBLICOS	58.584.755	49.791.264	8.793.491	17,66%
CORREO	2.082.125	6.328.000	-4.245.875	-67,10%
TRANSPORTE, FLETES Y ACARREOS	16.319.951	22.388.450	-6.068.499	-27,11%
PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	32.235.157	17.920.606	14.314.551	79,88%
SUMINISTROS	2.094.690	5.266.275	-3.171.585	-60,22%
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	237.341.579	115.036.388	122.305.191	106,32%
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	21.343.886	17.782.164	3.561.722	20,03%
GASTOS DE ASAMBLEA	19.204.839	23.256.042	-4.051.203	-17,42%
GASTOS DE DIRECTIVOS	111.925.000	88.685.700	23.239.300	26,20%
GASTOS DE COMITES	66.485.000	50.555.000	15.930.000	31,51%
GASTOS LEGALES	3.019.198	3.331.690	-312.492	-9,38%
GASTOS DE REPRESENTACION	6.947.392	4.569.076	2.378.316	52,05%
GASTOS DE VIAJES	74.939.080	59.625.209	15.313.871	25,68%
SERVICIOS TEMPORALES	0	0	0	0,00%
VIGILANCIA PRIVADA	8.919.405	7.086.705	1.832.700	25,86%
SISTEMATIZACION	177.744.723	182.590.643	-4.845.920	-2,65%

CUOTAS DE SOSTENIMIENTO	15.091.702	13.658.619	1.433.083	10,49%
SUSCRIPCIONES Y PUBLICACIONES	750.900	762.800	-11.900	-1,56%
ADECUACION E INSTALACION	9.331.025	13.395.744	-4.064.719	-30,34%
OTROS	16.631.818	17.038.587	-406.769	-2,39%
<b>TOTAL GASTOS GENERALES</b>	<b>1.304.267.687</b>	<b>1.063.036.441</b>	<b>241.231.245</b>	<b>22,69%</b>

Se presenta incremento en el rubro de arrendamientos, mantenimiento y reparaciones, cafetería y papelería y útiles de oficina debido a la apertura de la oficina en Santuario.

Se presenta incremento en el rubro de publicidad y propaganda debido a la realización de diversas actividades de integración con nuestros asociados

OTROS	AÑO 2022	AÑO 2021	VARIACIÓN N \$	VARIACIÓN %
EDUCACION ASOCIADOS	4.353.788	0		
EDUCACION DIRECTIVOS	9.809.546			
GASTOS DE RECREACION	0	3.677.847	-3.677.847	-100,00%
GASTOS COVID 19	1.552.600	5.744.989	-4.192.389	-72,97%
AJUSTE A MILES	2.276	37.798	-35.522	-93,98%
AJUSTE CRUCE DE CUENTAS SALDOS MINIMO	0	5.452.778	-5.452.778	-100,00%
GASTOS ASUMIDOS	913.608	2.125.175	-1.211.567	-57,01%
<b>TOTAL OTROS</b>	<b>16.631.818</b>	<b>17.038.587</b>	<b>-406.769</b>	<b>-2,39%</b>

Todas las actividades de Educación que no se afectaron desde el fondo por disponibilidad de recursos fue afectada directamente con cargo al gasto.

Para el año 2022 todas las partidas de recreación fueron afectadas con cargo al fondo de recreación, sin necesidad de afectación con cargo al gasto

El rubro de Gastos COVID 19 presenta disminución, debido a que toda la planta de personal se encuentra laborando de manera presencial en las instalaciones de la Cooperativa, no obstante, se continua con el protocolo de bioseguridad y proporcionando los elementos necesarios para la protección y cuidado de cada empleado.

Los Gastos por **Deterioro de Créditos de Consumo**, representa el gasto incurrido por concepto de Deterioro de Capital e Intereses de los Créditos de Consumo, para

el mes de Diciembre de 2022 la Cooperativa realiza la aplicación del modelo de Perdida Esperada, implementado por la Superintendencia de Economía Solidaria, la aplicación de este modelo nos permite cerrar el año 2022 con un saldo de Deterioro en créditos de consumo por Perdida Esperada de \$40.949.510 y el deterioro de la cartera comercial por un valor de \$167.276.

Debido a la aplicación del modelo de Perdida Esperada para el año 2022, la categoría A empieza a provisionar, no por altura de mora, sino por la exposición del activo.

DETERIORO	AÑO 2022	AÑO 2021	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
CATEGORÍA A	188.756.355	-	188.756.355	100,00%
CATEGORÍA B	13.250.045	36.250.440	(23.000.395)	-63,45%
CATEGORÍA C	134.651.169	184.286.095	(49.634.926)	-26,93%
<b>SUBT. DET. IND. C. P.</b>	<b>336.657.569</b>	<b>220.536.535</b>	<b>116.121.034</b>	<b>52,65%</b>
CATEGORÍA D	151.447.965	156.613.118	(5.165.153)	-3,30%
CATEGORÍA E	230.621.858	174.421.741	56.200.117	32,22%
<b>SUBT. DET. IND. L. P.</b>	<b>382.069.823</b>	<b>331.034.859</b>	<b>51.034.964</b>	<b>15,42%</b>
<b>TOTAL DET. INDIV.</b>	<b>718.727.392</b>	<b>551.571.394</b>	<b>167.155.998</b>	<b>30,31%</b>
<b>DETERIORO GENERAL</b>	1.475.744.736	1.475.744.736	0	0
<b>TOTAL DETERIORO</b>	2.194.472.128	2.027.316.130	167.155.998	8,2%

El gasto por **Depreciación de Propiedad, Planta Y Equipo** del año 2022 fue:

DETALLE	AÑO 2022	AÑO 2021	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
<b>DEPRECIACIÓN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>49.696.644</b>	<b>49.712.886</b>	<b>-16.241</b>	<b>-0,03%</b>
EDIFICACIONES	15.203.470	14.078.772	1.124.698	7,99%

MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	6.821.470	14.260.468	-7.438.999	-52,17%
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACION	27.671.705	21.373.645	6.298.060	29,47%

Edificaciones presenta una variación positiva debido a la valorización realizada en el año 2022, muebles y equipo de oficina presenta una disminución debido a que algunos activos terminaron su vida útil y los equipos de computo presentan aumento en la depreciación respecto al año 2021 debido a la compra de equipos de computo.

## NOTA 21 OTROS GASTOS

DETALLE	AÑO 2022	AÑO 2021	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>147.619.758</b>	<b>134.913.751</b>	<b>12.706.007</b>	<b>9,42%</b>
GASTOS FINANCIEROS	51.200.645	50.737.251	463.394	0,91%
GASTOS VARIOS	96.419.113	84.176.500	12.242.613	14,54%

En los **Gastos Financieros** se encuentran los Gastos Bancarios por \$43 millones e IVA por \$8.1 millones de pesos.

A continuación, se detallan los Gastos Varios:

DETALLE	AÑO 2022	AÑO 2021	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
<b>GASTOS VARIOS</b>	<b>96.419.113</b>	<b>84.176.500</b>	<b>12.242.613</b>	<b>14,54%</b>
AUXILIOS Y DONACIONES	9.009.702	400.000	8.609.702	2152%
SEGURO DE DEPOSITOS FOGACOOP	23.925.074	39.733.000	-15.807.926	-39,79%
CENTRALES DE RIESGO FINANCIERO	47.024.678	35.021.722	12.002.956	34,27%
GASTOS TARJETA DEBITO	7.524.984	2.082.466	5.442.518	261,35%
DE SERVICIOS GRAVADOS A LA TARIFA GENERAL	8.934.675	6.654.112	2.280.563	34,27%
AJUSTES SEGURIDAD SOCIAL	0	285.200	-285.200	-100,00%

Por concepto de Donaciones, se realizaron las siguientes entregas:

- Donación bonos pro mercados para Fundación San Martín de Porres, por \$100.000
- Donación de Tv Led 43" con barra de sonido, para Institución Educativa Santa Rosa de Lima \$1.886.852

- Donación a Municipio Valparaiso para realización de Semana de la Cultura y arreglo de piscina, por valor de \$7.022.850

Los Gastos por Seguro de Depósitos FOGACOOOP comprende el pago de la Prima de Seguro de Depósitos de carácter Obligatorio pagada en cuatro cuotas trimestrales durante el año, este rubro presenta disminución debido a que para el ultimo trimestre del año 2022, FOGACOOOP implemento el calculo de la prima usando el modelo de IRC (indicador de riesgo compuesto), el cual nos arrojó un menor valor a pagar a través de este modelo.

El gasto por Centrales de Riesgo corresponde a las Consultas en Centrales de Riesgo para el proceso de ingresos de asociados y solicitudes de créditos.

El gasto de tarjeta debito, presenta un incremento frente al año 2021, debido a que en el año 2022 generan el cobro de mayo a diciembre del año 2021, por concepto de administración tarjeta Habientes

## **NOTA 22**

### **TRIBUTACIÓN SOBRE LA RENTA DE LAS COOPERATIVAS (art. 19-4)**

Las cooperativas vigiladas por alguna superintendencia u organismo de control, pertenecen al Régimen Tributario Especial y tributan sobre sus beneficios netos o excedentes a la tarifa única especial del veinte por ciento (20%). El impuesto será tomado en su totalidad del Fondo de Educación y Solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988.

- Las cooperativas realizarán el cálculo de este beneficio neto o excedente de acuerdo con la ley y la normativa cooperativa vigente. Las reservas legales a las cuales se encuentran obligadas estas entidades no podrán ser registradas como un gasto para la determinación del beneficio neto o excedente.
- **En el año 2021 la tarifa será del veinte por ciento (20%)** tomado en su totalidad del Fondo de Educación y Solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988.
- Las entidades cooperativas, solo estarán sujetas a retención en la fuente por concepto de rendimientos financieros.
- estarán excluidas de:
  - ✓ renta presuntiva
  - ✓ comparación patrimonial

✓ y liquidación de anticipo del impuesto sobre la renta.

- En ningún caso se reconocerá la aplicación del Régimen Tributario Especial a aquellas entidades que abusando de las posibilidades de configuración jurídica defrauden la norma tributaria que sería aplicable, o que mediante pactos simulados encubran un negocio jurídico distinto a aquel que dicen realizar o la simple ausencia de negocio jurídico.

## **NOTA 23**

### **EXCEDENTES DEL EJERCICIO**

La Superintendencia de la Economía Solidaria, mediante circular externa 007 de 2009, establece el procedimiento a seguir para dar cumplimiento al artículo 54 de la ley 79 de 1988: Art. 2: "APLICACION DE EXCEDENTES EN COOPERATIVAS. De conformidad con lo establecido en los artículos 10, 54 y 55 de la Ley 79 de 1988, las cooperativas deberán aplicar sus excedentes de cierre de ejercicio teniendo en cuenta el siguiente procedimiento: Una vez se obtenga el resultado en el balance al cierre de un ejercicio, se debe deducir la parte de los excedentes obtenidos de operaciones con terceros en concordancia con el artículo 10 de la Ley 79 de 1988, cuando se prestan servicios a no asociados, para obtener el excedente neto y proceder de conformidad con los artículos 55, 54 y 56 de la Ley 79 de 1988. Al excedente neto obtenido, se le debe aplicar lo dispuesto en el artículo 55 de la Ley 79 de 1988, así:

Para compensar pérdidas de ejercicios anteriores, si las hay. Para restablecer la reserva de protección de aportes sociales, si esta se ha empleado anteriormente, hasta el nivel que tenía antes de su utilización. Si se ha cumplido con lo anterior o no es necesario llevarlo a cabo, el reparto o distribución del excedente neto se debe hacer de la siguiente manera, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 54 de la mencionada ley:

- a) 20% como mínimo para crear y mantener una reserva para protección de los aportes sociales,
- b) 10% para la constitución o incremento de un fondo de solidaridad
- c) 20% como mínimo para la constitución o incremento de un fondo de educación.

b) El remanente podrá aplicarse, en todo o en parte, así:

- Destinándolo a la revalorización de aportes, teniendo en cuenta que esta no supere el IPC sobre el total de los aportes.
- Destinándolo a servicios comunes y seguridad social.

- Retornándolo a los asociados en relación con el uso de los servicios y a la participación en el trabajo.
- Destinándolo a un fondo para amortización de aportes de los asociados.

Al 31 de diciembre de 2022, los excedentes de la Cooperativa fueron:

EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AÑO 2022	AÑO 2021	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %
EXCEDENTES DEL EJERCICIO	1.299.927.935	897.558.022	402.369.913	44,83%

#### **NOTA 24 EXCEDENTES O PÉRDIDAS NO REALIZADAS**

DETALLE	AÑO 2022	AÑO 2021	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN N %
<b>EXCEDENTES O PÉRDIDAS NO REALIZADAS (ORI)</b>	<b>608.386.375</b>	<b>452.352.676</b>	<b>156.033.699</b>	<b>34,49%</b>
POR REVALUACIÓN DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO Y ACTIVOS INTANGIBLES	607.692.758	451.659.059	156.033.699	34,55%
POR INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS, OPERACIONES CONJUNTAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	693.617	693.617	0	0,00%

Los excedentes no Realizados comprenden \$608 millones correspondientes a la Revaluación de la Edificación con un incremento según el último avalúo realizado fue en el año 2022 y una revalorización de aportes sociales en Equidad Seguros de Vida.

#### **NOTA 25 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES**

Los excedentes distribuidos en Asamblea realizada el 12 de marzo de 2022, correspondientes al año 2021 fueron de \$ 897.558.022

#### **NOTA 26 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

El Estado de Cambios en el Patrimonio, es un Estado Financiero básico que tiene por finalidad mostrar y explicar las variaciones que sufren los diferentes elementos que componen el patrimonio durante el periodo.

### **Capital Social**

En el año 2022 ingresaron 534 asociados y se retiraron 234, por las siguientes causales: Retiro Voluntario 204, Exclusión 18 y Fallecimiento 12, para finalizar el año con 3.184 asociados.

### **Reservas**

La Reserva para Protección de Aportes Sociales obtuvo un incremento de \$179.511.604; por distribución de excedentes del año 2021, correspondiente al 20% de aplicación de Ley y del 0.5% equivalente a \$4.487.790 por concepto de compromiso Reserva protección de aportes aprobado por la Asamblea Ordinaria de Asociados

La Reserva para Protección de Cartera no presento variación durante el año 2022

### **Fondo para Amortización de Aportes sociales**

De acuerdo con el artículo 52 de la Ley 79 de 1988, las cooperativas pueden alimentar, vía distribución de excedentes el fondo para amortización de aportes sociales, el cual es utilizado para fortalecer el capital institucional. Durante el año 2022, no se readquirió aportes sociales de este fondo.

### **Fondos no patrimoniales**

Dentro del proyecto de distribución de excedentes del año 2021 aprobado en Asamblea del año 2022 se destinaron \$628.290.613 para alimentar los fondos no patrimoniales, que deben ser incrementados según el artículo 54 de la Ley 79 de 1988.

### **NOTA 27**

#### **ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO-MÉTODO INDIRECTO**

Por política, la cooperativa presenta su Estado de Flujo de Efectivo por el método Indirecto. Este es un Estado Financiero básico que muestra el efectivo generado y utilizado en las actividades de operación, inversión y financiación, el cual permite determinar la capacidad de La Cooperativa para generar efectivo para cumplir con sus obligaciones y con sus proyectos de inversión y operación.

En este Estado Financiero se puede observar una disminución en el efectivo de \$776.666.309, distribuidos en actividades de operación, inversión y financiación,



dicha disminución obedece principalmente a la disminución del saldo en Bancos y equivalentes al efectivo, debido a operaciones activas.

El efectivo neto generado en actividades de operación tuvo una disminución de \$ 128.166.056, representada principalmente en un mayor flujo en el aumento en obligaciones de asociados y disminución en los depósitos.

El efectivo neto en actividades de inversión tuvo una disminución de \$203.037.102 que corresponde a la salida de efectivo por adquisición de activos y aumento en inversiones de capital.

El efectivo generado en actividades de financiación arrojó una disminución de \$445.463.150, la cual se evidencia principalmente por la salida de los excedentes del 2021 que fueron distribuidos en el año 2022.

La Cooperativa muestra una disminución en el flujo de efectivo, sin embargo se mantiene en equilibrio, favoreciéndose por la ausencia de obligaciones financieras, lo que muestra que a diciembre de 2021, en la cooperativa no existen riesgos de liquidez en el corto plazo, por el contrario se ha contado con los recursos suficientes para atender las operaciones de la entidad.

## **NOTA 28 INDICADORES FINANCIEROS**

Los indicadores que a continuación se relacionan permiten un Análisis Financiero para comprender y conocer en un sentido más amplio la evolución de La Cooperativa Telepostal Ltda.

Los datos se tomaron del Balance General y del Estado de Resultados a diciembre de los años 2022 y 2021 respectivamente.

### **INDICADORES FINANCIEROS A DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

<b>1. INDICADORES DE LIQUIDEZ</b>		
<b>A. RAZON CORRIENTE</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
ACTIVO CORRIENTE	9.585.574.893	11.138.322.077
PASIVO CORRIENTE	5.666.678.252	6.499.766.717
<b>RAZON CORRIENTE</b>	<b>1,69</b>	<b>1,71</b>

Significa que por cada peso que Cooperativa Telepostal Ltda- debe a corto plazo, cuenta con 1,69 en Activos Corrientes para respaldar dicha obligación.

#### **B. CAPITAL DE TRABAJO NETO**

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
ACTIVO CORRIENTE	9.585.574.893	11.138.322.077
PASIVO CORRIENTE	5.666.678.252	6.499.766.717
<b>CAPTITAL DE TRABAJO NETO</b>	<b>3.918.896.641</b>	<b>4.638.555.360</b>

La cooperativa puede cancelar sus deudas a corto plazo y posee un Capital de Trabajo equivalente a \$3.918.896.641 el cual puede ser utilizado para desarrollar sus operaciones sociales y económicas.

#### **C. ALTA LIQUIDEZ**

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
DISPONIBLE + INVERSION TEMPORAL	4.928.684.930	5.705.351.238
PASIVO CORRIENTE	5.666.678.252	6.499.766.717
<b>ALTA LIQUIDEZ</b>	<b>0,87</b>	<b>0,88</b>

#### **D. SOLIDEZ**

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
ACTIVO TOTAL	23.354.844.552	23.259.307.986
PASIVO TOTAL	6.772.370.985	7.687.332.903
<b>SOLIDEZ</b>	<b>3,45</b>	<b>3,03</b>

Significa que **3,45** son las veces que cubre los activos de la empresa, las deudas que posee, dando seguridad y consistencia financiera.

### **4. OTROS INDICADORES**

#### **A. CALIDAD DE CARTERA**

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
CARTERA VENCIDA	1.278.355.285	918.103.611
<b>CARTERA TOTAL</b>	<b>19.334.403.639</b>	<b>18.572.165.992</b>

<b>CALIDAD DE CARTERA</b>	<b>6,61%</b>	<b>4,94%</b>
<b>B. INDICADOR DE COBERTURA</b>		
	<b>2022</b>	<b>2021</b>
PROVISIONES DE CARTERA	2.194.472.128	2.027.316.130
CARTERA TOTAL BRUTA	17.388.348.931	16.685.754.414
<b>INDICADORES DE COBERTURA</b>	<b>0,13</b>	<b>0,12</b>
<b>C. QUEBRANTO PATRIMONIAL</b>		
	<b>2022</b>	<b>2021</b>
PATRIMONIO	16.582.473.567	15.571.975.083
APORTES SOCIALES	9.853.296.907	9.585.201.430
<b>QUEBRANTO PATRIMONIAL</b>	<b>1,68</b>	<b>1,62</b>

<b>3. INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO</b>		
<b>A. NIVEL DE ENDEUDAMIENTO EXTERNO</b>		
	<b>2022</b>	<b>2021</b>
TOTAL, PASIVO CON TERCEROS	6.648.968.879	7.611.354.384
TOTAL, ACTIVO	23.354.844.552	23.259.307.986
<b>NIVEL DE ENDEUDAMIENTO EXTERNO</b>	<b>0,28</b>	<b>0,33</b>
Significa que por cada peso que posee la Cooperativa Telepostal Ltda., el <b>0,28</b> ha sido financiado por terceros.		
<b>B. ENDEUDAMIENTO TOTAL</b>		
	<b>2022</b>	<b>2021</b>
PASIVO TOTAL	6.772.370.985	7.687.332.903
ACTIVO TOTAL	23.354.844.552	23.259.307.986
<b>ENDEUDAMIENTO TOTAL</b>	<b>0,29</b>	<b>0,33</b>
El <b>0,29</b> de los Activos corresponde a las deudas que posee la Cooperativa Telepostal Ltda.		

## 2. INDICADORES DE RENTABILIDAD

### A. RESPALDO PATRIMONIAL

	2022	2021
PATRIMONIO	16.582.473.567	15.571.975.083
PASIVO TOTAL	6.772.370.985	7.687.332.903
<b>RESPALDO PATRIMONIAL</b>	<b>2,45</b>	<b>2,03</b>

Por cada peso que debe Cooperativa Telepostal Ltda. lo puede garantizar con **2,45** del patrimonio.

### B. RENDIMIENTO DE PATRIMONIO

	2022	2021
EXCEDENTE OPERACIONAL NETO	1.299.927.935	897.558.022
PATRIMONIO	16.582.473.567	15.571.975.083
<b>RENDIMIENTO DEL PATRIMONIO</b>	<b>0,08</b>	<b>0,06</b>

La rentabilidad del patrimonio es del **0,08**

### C. INDICADORES DE PROPIEDAD

	2022	2021
PATRIMONIO	16.582.473.567	15.571.975.083
ACTIVO TOTAL	23.354.844.552	23.259.307.986
<b>INDICADORES DE PROPIEDAD</b>	<b>0,71</b>	<b>0,67</b>

Este resultado indica el porcentaje de propiedad que tiene la Cooperativa frente al total de sus activos, es del **0,71**

### D. RENDIMIENTO DE LOS APORTES

	2022	2021
EXCEDENTE OPERACIONAL NETO	1.299.927.935	897.558.022
APORTES	9.853.296.907	9.585.201.430
<b>RENDIMIENTO DE LOS APORTES</b>	<b>0,13</b>	<b>0,09</b>

Significa que por cada peso que Cooperativa Telepostal Ltda tiene en aportes obtiene un excedente de **0,13**

#### **E. MARGEN SOBRE LOS INGRESOS**

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
EXCEDENTE OPERACIONAL NETO	1.299.927.935	897.558.022
INGRESOS OPERACIONALES	3.310.635.722	3.171.954.113
<b>MARGEN SOBRE LOS INGRESOS</b>	<b>0,39</b>	<b>0,28</b>

Significa que por cada peso que le ingrese a Cooperativa Telepostal Ltda., esta obtiene un excedente de **0,39**

#### **F. RELACION GASTOS - INGRESOS**

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
GASTOS TOTALES	2.998.373.520	2.673.886.341
INGRESOS TOTALES	4.572.465.981	3.729.826.103
<b>RELACION GASTOS - INGRESOS</b>	<b>0,66</b>	<b>0,72</b>

#### **NOTA 29 CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES**

A corte de diciembre de 2022 se realizó el cambio a la política Efectivo y Equivalentes de Efectivo quedando en versión 3, dicho cambio fue aprobado por el consejo de administración en el acta 1827 del 8 de abril de 2022:

Modificación numeral 5, tratamiento contable de partidas conciliatorias:

*“Las consignaciones pendientes por identificar permanecerán durante un año en la cuenta del pasivo; después de un año, realizadas las respectivas diligencias de identificación, las cuales quedarán documentadas, se trasladarán para el ingreso en la cuenta 42950506; si en algún momento un asociado o tercero realiza reclamación por este tipo de consignaciones, estas se atenderán con cargo al gasto, después de verificar y validar los soportes presentados por el reclamante.”*

#### **NOTA 30 REVELACIÓN DE RIESGOS**

La Cooperativa Telepostal, Entidad de ahorro y crédito sin ánimo de lucro y vigilada por la Superintendencia de la Economía Solidaria, atendiendo las instrucciones de la Circular Básica contable y Financiera, tiene implementado todos los sistemas de Administración de Riesgos que pueden generar impacto negativo en el desarrollo normal de las actividades de ahorro y crédito.

Para que Telepostal lleve a cabo una correcta administración de los riesgos, tiene considerado los siguientes aspectos.

- Asegurar que se cumplan las políticas aprobadas por el órgano de dirección y control para la prevención del riesgo.
- Establecer metodologías que permitan llevar a cabo el buen funcionamiento en cada uno de los riesgos.
- Adoptar mecanismos de coordinación al interior de la Cooperativa que garanticen la gestión integral de los distintos riesgos a los que se encuentra expuesta la Cooperativa, en el desarrollo de sus operaciones financieras.
- Monitoreo y supervisión efectivo sobre las operaciones que realizan no solo los Asociados, si no proveedores y terceros con los que se tiene una relación comercial.
- A través de la Etapas “identificación, medición, control y monitoreo” y Elementos “políticas, procesos, procedimientos, estructura organizacional, infraestructura tecnológica, documentación y divulgación de la información”, que le permitan a la Cooperativa mitigar el riesgo a los cuales se puede ver expuesta.

Lo anterior va direccionado al plan estratégico 2022/2025 y el logro de los objetivos.

**SARLAFT:** Tal como lo define la circular básica jurídica en su numeral 2

*“Se entiende por riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo (LA/FT), la posibilidad de pérdida o daño que puede sufrir una organización solidaria vigilada por su propensión a ser utilizada directamente o a través de sus operaciones como instrumento para el lavado de activos, canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas, y/o financiación de armas de destrucción masiva o cuando se pretenda el ocultamiento de activos provenientes de dichas actividades. El riesgo de LA/FT puede generar consecuencias y/o impactos a través de los riesgos asociados al riesgo de LA/FT”.*

La Cooperativa tiene y aplica el manual de políticas y metodologías para la identificación y mitigación de los riesgos, aprobados por el Consejo de Administración y ajustado a los requisitos mínimos exigidos por la Superintendencia de la Economía solidaria.

Se encuentra Implementado y en desarrollo un sistema tecnológico que permite identificar el riesgo inherente y clasificación del riesgo residual a nivel transaccional en cada uno de los factores de riesgo como son: cliente, producto, canal y

jurisdicción y su clasificación del riesgo alto, medio y bajo; contemplados en la metodología, seguimiento a las operaciones que superaron los montos de acuerdo a la norma con sus debidos soportes como: Formato declaración origen de fondos y sus anexos que justifican la procedencia de los recursos, registro contable de la transacción y copia de la consignación a través del canal de recaudo.

Se dio cumplimiento a todos los reportes de la UIAF en los meses y plazos establecidos como son: Reporte de transacciones individuales en efectivo, Reporte de operaciones sospechosas, Reporte de tarjeta débito y crédito y Reporte de transacciones múltiples en efectivo.

Se llevó a cabo la consulta masiva en listas restrictivas en el primer y segundo semestre de 2022 a la base de datos que incluye Asociados, Proveedores y Codeudores que no son Asociados, con base a los resultados se realizaron las validaciones y se procedió a realizar los ajustes en el SOFTWARE y seguimiento al registro de operaciones financieras asegurando los procesos.

Se realizaron ajustes al manual y proceso de vinculación, de acuerdo a la normatividad vigente y recomendaciones dadas por la Revisoría Fiscal, que fueron dadas a conocer a todo el personal de la Cooperativa.

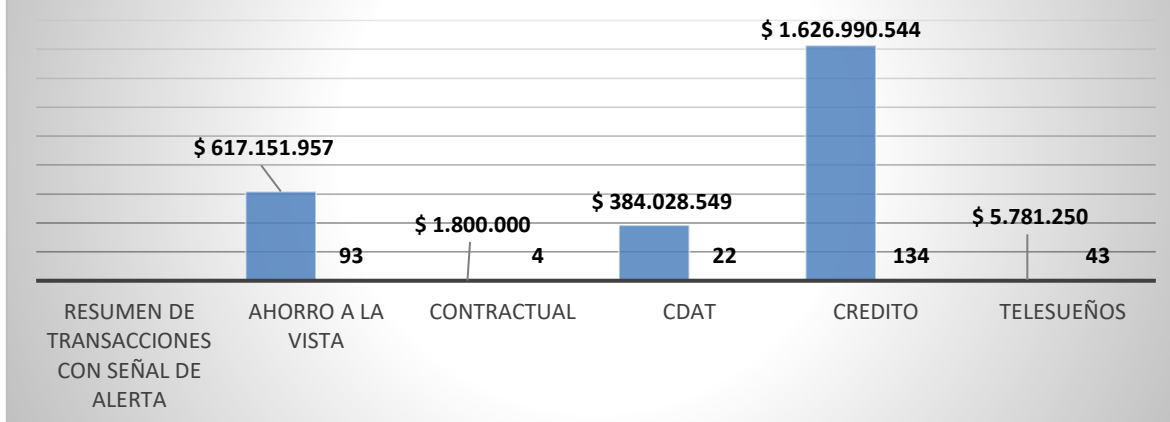
Se dio cumplimiento al plan de capacitación anual a Directivos y Empleados contenido en el numeral 3.2.8. título V Instrucciones para la Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, así mismo el personal nuevo que ingresó durante el año 2022 quienes realizaron el curso virtual de la UIAF Módulo general "lo que debe saber sobre lavado de activos y financiación del terrorismo".

Evaluación semestral a los movimientos transaccionales, para la medición del riesgo y ajustar las metodologías de acuerdo al nivel de riesgo que se dio en los resultados del análisis y evaluación.

En el siguiente gráfico, se muestra las señales de alerta generadas durante el periodo 2022 en el aplicativo SARLAFT de los diferentes productos, donde el 61.73% lo representó el pago de cartera para un total de 134 señales de alerta.

De los \$1.626mill, \$831.530.000 corresponden a la compra de cartera que realizaron varios Asociados con una participación del 50%, \$520.299.000 por venta inmuebles con participación del 30% y el 20% restante, por abonos extras que superaron el valor de los ingresos según validación del valor cancelado vs ingresos registrados en la base de datos.

## RESUMEN TRANSACCIONES CON SEÑAL DE ALERTA AÑO 2022



### **SARC: Sistema de Administración de Riesgo de Crédito:**

*“Es la Probabilidad de que una organización solidaria incurra en pérdidas y disminuya el valor de sus activos como consecuencia del incumplimiento del pago de las obligaciones contractuales por parte de sus deudores o contraparte.*

*El sistema se instrumenta a través de las etapas del proceso de crédito y de los elementos, donde se fijan lineamientos mínimos que se deben tener en cuenta para evaluar en forma adecuada el riesgo crediticio implícito en los activos, así como los requisitos para la clasificación, calificación y deterioro de la cartera de créditos.*

Atendiendo las instrucciones dadas por la Supersolidaria, en su capítulo II, La Cooperativa tiene implementado las Políticas, procedimientos, metodologías, documento técnico SARC y manual de gestión de cartera, aprobados por el consejo de Administración, donde se definen criterios para controlar, evaluar y cubrir el riesgo crediticio al cual se encuentra expuesta la Cooperativa en el desarrollo de su actividad.

El procedimiento de otorgamiento de crédito, tiene estructurado en el análisis, la capacidad de endeudamiento tanto interno como externo el cual se obtiene a través de las centrales de riesgo actualmente CIFIN y DATACRÉDITO, instancias de aprobación según los montos y está conformado por Consejo de Administración, Comité Interno de Crédito y coordinación de créditos.

También cuenta con un comité evaluador de cartera conformado por Coordinador del área, Gerencia, Coordinador de Riesgos y dos integrantes del Consejo de Administración cuyo objetivo es Establecer las políticas sobre las cuales se enmarcan las gestiones de Seguimiento, Cobro y Recuperación de la Cartera de Créditos y otras carteras.



Su gestión se enmarca en evaluar la gestión de cobro preventivo, administrativo, pre jurídico y jurídico, que contribuyan al mejoramiento continuo desde la perspectiva del proceso de otorgamiento de créditos hasta su recuperación y seguimiento permanente.

La Cooperativa da cumplimiento al capítulo II del Sistema de Administración de Riesgo Crediticio en su numeral 5.2.2.2 periodicidad de la evaluación de la cartera de forma semestral con corte a los meses de mayo y noviembre de cada año con resultados a corte de junio y diciembre, aplicado a través de metodología aprobada por el Consejo de administración.

Con base a la información suministrada por las centrales de Riesgos y la metodología, se procedió a realizar la Recalificación y de acuerdo a los resultados obtenidos se evaluó cada uno teniendo en cuenta la evaluación cualitativa la cual fue presentada al Comité Evaluador de Cartera y posterior al Consejo de Administración para su respectiva aprobación y Recalificación.

#### **SARL:**

*“Se entenderá como Riesgo de Liquidez la contingencia de que una organización solidaria incurra en pérdidas excesivas por la enajenación de activos a descuentos inusuales y significativos, con el fin de disponer rápidamente de los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones contractuales”.*

Telepostal, atiende las recomendaciones dadas en la Circular Básica Contable y Financiera en su capítulo III, con el propósito de identificar, medir, controlar y monitorear el riesgo de Liquidez al cual se encuentra expuesta la Entidad en el desarrollo de su actividad financiera.

Cuenta con el Manual de Políticas del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez, aprobado por el Consejo de Administración, el cual contempla las Etapas y Elementos orientados a mitigar y fortalecer los factores de riesgos que puedan afectar la liquidez de la Cooperativa como son:

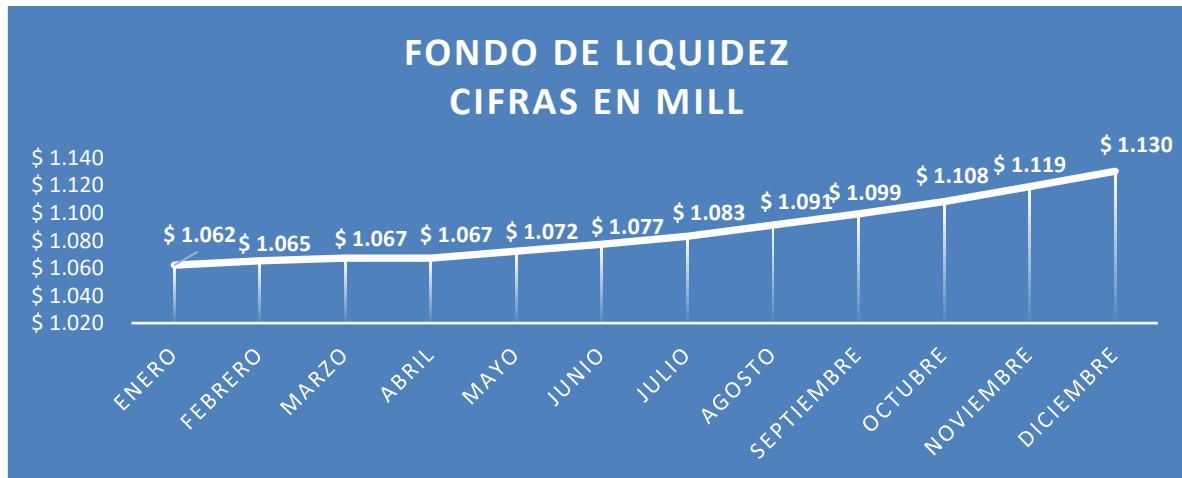
- 1 Retiro masivo de depósitos.
2. Riesgo en inversiones.
3. Disminución de los aportes.
4. Concentración de cartera de créditos
5. Concentración de ahorros.
6. Enajenación de activos a descuentos inusuales
7. Eventos de fraude.
8. Plazos de los créditos y de los ahorros.
9. Elevadas inversiones en activos fijos.

Cuenta con un comité de Riesgo de liquidez donde se da a conocer la situación financiera de la Entidad, el cumplimiento del fondo de liquidez, su composición, participación por Entidad y rentabilidad.

**Plan de contingencia de liquidez:** La cooperativa dentro de sus planes de acción, para responder y atender requerimientos de liquidez, mantuvo inversiones a corto plazo permitiendo disponibilidad inmediata y cupos preaprobados en el sector Cooperativo y Bancario por un total de \$10.343mill soportados con los certificados expedidos por cada Entidad.

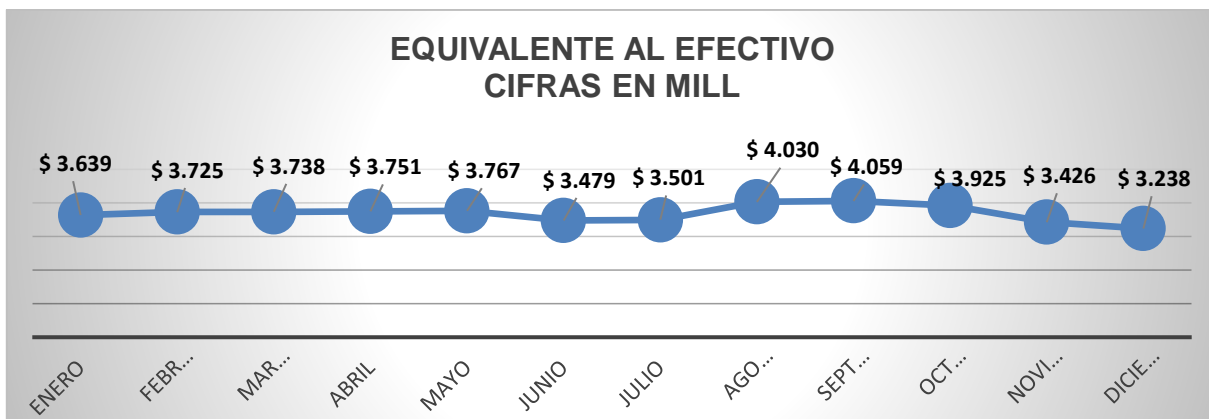
Se dio cumplimiento a los reportes mensuales del Riesgo de liquidez a la Supersolidaria, semanalmente se evaluaron los flujos de caja los cuales permiten tener una visión de los recursos en efectivo en el corto y largo plazo, información que es esencial para cumplir con las obligaciones del pasivo y oportunidad de inversión.

**Fondo de Liquidez:** La Cooperativa mantuvo su fondo de liquidez equivalente al 10% de los depósitos de los Asociados durante el periodo 2022, en un promedio del 16.41% , es decir 6.41% por encima de lo que establece la norma y una rentabilidad promedio del año del 8.08% E.A. y últimos seis meses del 12.39%E.A con plazos a 90 días.



**EQUIVALENTE AL EFECTIVO:** Son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Telepostal para este periodo de 2022 mantuvo un promedio en sus inversiones a corto plazo \$3.690mill con plazos a 90 días y con vencimientos mensuales que le permitieron disponer de los recursos de forma inmediata con rentabilidad promedio anual del 7.93% E.A y últimos seis meses del 12.20% E.A.



### **SARM:**

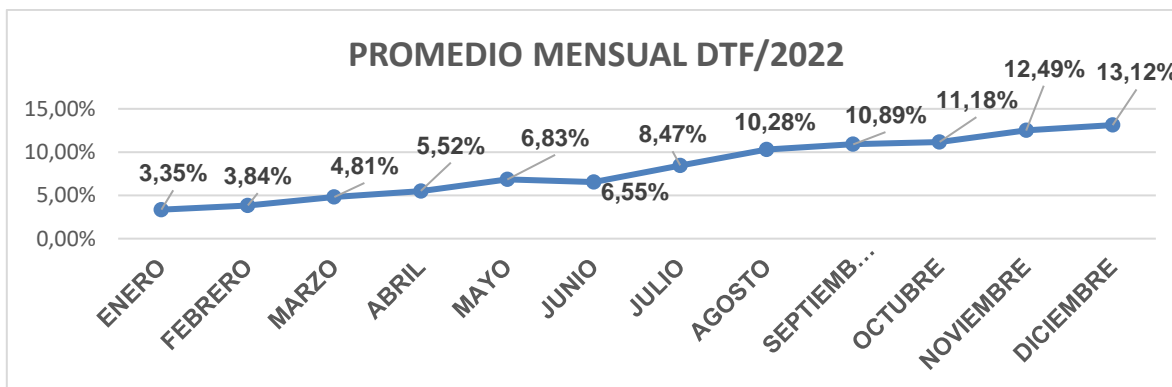
*“Se entenderá por riesgo de mercado la posibilidad de que las organizaciones solidarias incurran en pérdidas asociadas a la disminución del valor de sus portafolios de tesorería, por efecto de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los cuales se mantienen posiciones dentro o fuera del balance”.*

Telepostal cuenta con manual de política, Manual Operaciones de Tesorería donde se tienen definidos unos límites de Inversión y Contraparte, garantizando la rentabilidad y diversificación de su portafolio de inversiones.

Cuenta con un comité de Liquidez donde mensualmente se reúnen y se da a conocer los estados financieros y se evalúan los estados de liquidez de la Cooperativa y la composición de su portafolio de inversiones.

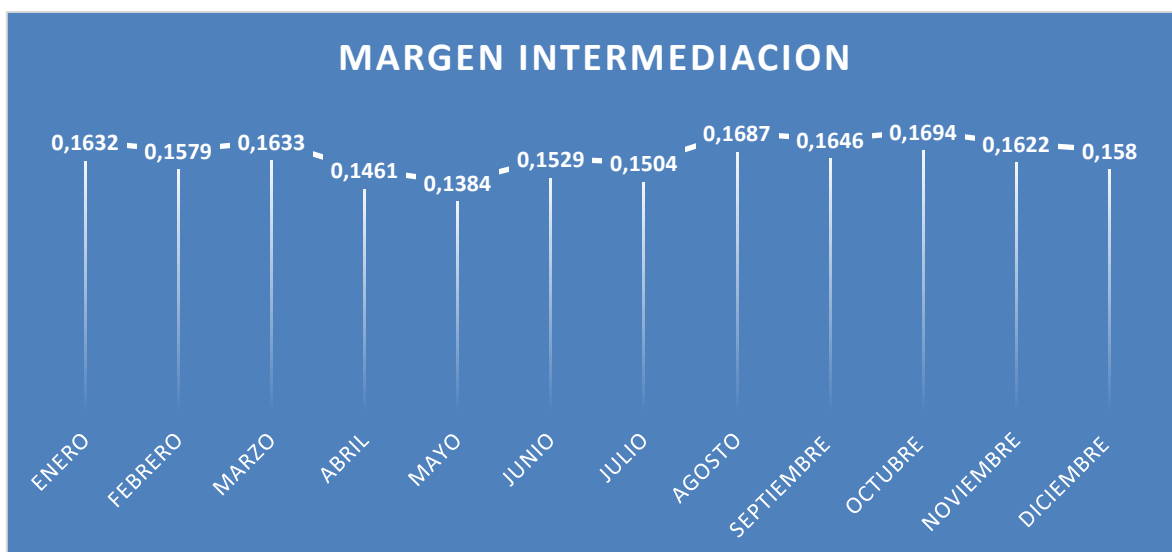
Se evalúan las tasas activas y pasivas, frente al sector tanto cooperativo como Bancario, presentando propuestas de tasas que garanticen mantener el margen de intermediación.

La cooperativa tiene como base de referencia para las tasas de interés pasivas, la DTF semanal que expide el Banco de la República, si bien la DTF en el segundo semestre de 2022 tuvo tendencia de crecimiento, que para los Asociados tuvo un efecto positivo en sus diferentes modalidades de ahorros, ya que para el año 2021 la tasa promedio fue del 3.91% para cierre de 2022 fue del 6.14%, con un crecimiento del 2.23%.



Se mantuvo un porcentaje de renovación de los ahorros a término fijo entre un 75% y 90%, lo que representa para la cooperativa un buen margen de liquidez por la permanencia de estos recursos en la Cooperativa.

A continuación, se muestra el margen de intermediación, como balance positivo a la gestión y Administración por parte de Directivos, Gerencia y empleados, y sin lugar a duda, a los Asociados que depositaron su confianza en la Cooperativa para mantener sus Ahorros bajo la Administración de la Cooperativa.



#### **SARO:**

*“Hace referencia a la posibilidad de que una entidad incurra en pérdidas originadas por errores humanos, fallas tecnológicas o procesos, infraestructura, o por factores externos”*

Además de los avances que se tienen y se vienen desarrollando en los riesgos anteriormente mencionados, la Cooperativa cuenta con el manual de seguridad y calidad de la información aprobado por el Consejo de Administración, este

documento contempla varias políticas encaminadas a asegurar la infraestructura tecnológica para lo cual viene trabajando en plataformas tecnológicas que le permite registrar los eventos de riesgo operativo y así mismo registran los eventos y se hace seguimiento y correctivos para corregir las fallas.

## **NOTA 31 GOBIERNO CORPORATIVO**

### **Código de Buen Gobierno**

El Consejo de Administración de la Cooperativa, es consciente del valor que agrega el buen gobierno al desarrollo ordenado y exitoso de la entidad, de los niveles de riesgo a los que se está expuesta y de la necesidad de regular las relaciones entre las partes interesadas, expide el código de buen gobierno. Para el año 2023 la Cooperativa continuara con la implementación del plan estratégico y la ejecución del plan de desarrollo enfocados en el reconocimiento de marca, gestión comercial y apertura de nuevos mercados.

### **Consejo de Administración y Gerencia**

Un buen Gobierno Corporativo es el sistema mediante el cual se dirige y gobierna eficientemente una organización, supone esquemas de administración y control apropiados a las características y tamaño de la Cooperativa.

El Consejo de Administración y la Gerencia de la Cooperativa tienen el conocimiento de la responsabilidad que implica la administración de los diferentes riesgos y están debidamente enterados de los procesos y estructura del negocio.

El Consejo de Administración es el encargado de definir y aprobar los límites a las operaciones activas y pasivas, dando cumplimiento a la normatividad vigente.

### **Reportes al Consejo de Administración**

Periódicamente la administración y los diferentes comités de la Cooperativa presentan al Consejo de Administración los siguientes informes:

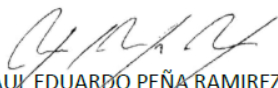
- Informe de Gerencia
- Estados Financieros mensuales
- Indicadores Financieros
- Informe del Comité Evaluador de Cartera
- Informe del Comité de Riesgo de Liquidez
- Informe trimestral por parte del oficial de cumplimiento.
- Informe de comité SIAR

El Consejo de Administración cuenta con comités de apoyo, para el seguimiento, evaluación de los riesgos como son: Comité Evaluador de Cartera, Comité SIAR, y Comité de Riesgo de Liquidez.

**NOTA 32**  
**CONTROLES DE LEY**

Según lo contemplado en el capítulo XIV de la Circular Básica Contable y financiera, se relaciona a continuación el detalle de cumplimiento de ley:


CONCEPTO	PESOS		VARIACION
	2022	2021	%
<b>Activos ponderados por nivel de riesgos</b>	20.279.680.242	19.181.110.268	5,73%
Patrimonio Técnico	10.223.133.837	9.505.182.051	7,55%
<b>Relación de Solvencia</b>			
Exigida	9,00%	9,00%	0,00%
Existente	50,41%	49,55%	1,74%
<b>Límites individuales de créditos</b>			
Máximo permitido G.A. (15% P.T.)	1.533.470.076	1.425.777.308	7,55%
Máximo permitido G.P. (10% P.T.)	1.022.313.384	950.518.205	7,55%
Existente	182.159.695	358.916.269	-49,25%
<b>Límite individual de las captaciones</b>			
Máximo permitido (25% P.T.)	2.555.783.459	2.376.295.513	7,55%
Existente	126.364.352	375.294.696	-66,33%
<b>Fondo de Liquidez</b>			
Exigido	626.718.126	716.450.880	-12,52%
Existente	1.130.999.118	1.060.065.277	6,69%



RAUL EDUARDO PEÑA RAMIREZ  
Representante Legal



VANESSA MILENA MESA LOPEZ  
Contadora Pública  
T.P 264967 – T



SADY FERNELLY SANCHEZ ISAZA  
Revisor Fiscal Designado ABAKOS SA  
T.P 79311 - T